fundados en 1882 y 1890

n.º refundido 733

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Barruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 14 ABRIL 1943

EDICION 7 TARDE

25 CÉNTIMOS

Inauguración del ferrocarril Coruña-Santiago

S. E. el Jefe del Estado preside los solemnes actos

EL CAUDILLO EN EL PAZO DE MEIRAS

La Coruña, 14. — Anoche, a las nueve, llegó procedente de Madrid, al Pazo de Meiras, Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa. A su llegada fué cumplimentado por todas las autoridades de la provincia en La Coruña. El Caudillo se detuvo a almorzar con su séquito en el parador de La Bañeza, continuando después el viaje. En todos los pueblos del trayecto, el paso del Generalísimo, fué acogido con grandes pruebas de entusiasmo y cariño.

Su Excelencia el Jefe del Estado, se propone asistir a la inauguración de la línea férrea Santiago-La Coruña.—Cifra.

INAUGURACION DEL FERROCARRIL CORUÑA-SANTIAGO

Santiago de Compostela, 14.—Desde las primerdas horas de la mañana, la ciudad presenta el aspecto de las grandes solemnidades. Todas las casas lucen colgaduras y el pabellón nacional ondea en los edificios y centros oficiales. La banda municipal y la de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería, recorren la ciudad interpretando dianas, en tanto que los altavoces de la Catedral lanzan las notas del himno del Apóstol y son disparados multitud de cohetes y bombas. Compostela espera con verdadero entusiasmo la llegada de S. E. el Jefe del Estado y de las personalidades que le acompañan, para la inauguración del ferrocarril a La Coruña. El tren en que se realizará el viaje oficial, está magníficamente engalanado. La locomotora cubierta de guirnaldas y hojas de palma, lleva en su frente un gran escudo de España y, a derecha e izquierda, los de Santiago y La Coruña, las banderas Nacional y del Movimiento y una inscripción en la que se lee: "¡Franco, Franco, Franco!", "¡Arriba España!", completan su engalanado. Ante el edificio de la estación ha sido colocado el altar desde el que se procederá a la bendición del ferrocarril, y en el que figura la imagen del Apóstol, magnífica obra del imaginero Gombino, del siglo XVII. El acto comenzará a las 4.30 de la tarde, con un solemne Te-Deum en la Catedral, al que asistirán todas las Asociaciones religiosas. La tarde ha sido declarada festiva por las autoridades locales, y a partir de las 3.30 ha cesado toda actividad comercial. El templo, magnífico, contribuye a la solemnidad de los actos. La Prensa de toda la región ha publicado extraordinarios dedicados a la importantísima obra del ferrocarril, que el nuevo Estado ha construído.—Cifra.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO GENERALISIMO FRANCO

CORUÑA OFRECE UN ANIMADISIMO ASPECTO

La Coruña, 14. — Se ultiman los detalles del magno recibimiento que La Coruña tributará hoy a Su Excelencia el Jefe del Estado y Caudillo de España, que es esperado con el tren oficial que inaugurará la línea del ferrocarril La Coruña a Santiago. Toda la ciudad engalana sus balcones y ventanas con banderas de los colores nacionales y del Movimiento, y el comercio cierra sus puertas para dar el máximo realce a los solemnes actos que se organizan.

La estación del nuevo ferrocarril, magnífica construcción, modelo de instalaciones férreas, donde rendirá viaje el convoy inaugural, ha sido asimismo adornada con escudos y banderas nacionales y del Movimiento. Sus alrededores también lucen patrióticos exornos, colgaduras y emblemas.

Desde las primeras horas de la mañana, la ciudad ofrece un animadísimo aspecto y se nota la gran afluencia de personas de toda la región. Las diversas ramas de la Falange, los Sindicatos de la C. N-S. y el pueblo en general se disponen a tributar un triunfal recibimiento al Caudillo, hijo preclaro de la provincia, y a hacerle patente la adhesión inquebrantable y el cariño y agradecimiento de La Coruña, por la feliz terminación de las importantísimas obras que va a inaugurar. De esta provincia, se reciben noticias del júbilo que ha causado la inauguración del ferrocarril, Santiago-La Coruña y la apertura al tráfico del Puente del Pedrido, porque ambas mejoras, iniciadas hace ya muchos años, constituyen una aspiración regional muy antigua y que ha hecho realidad ahora el Gobierno del Caudillo. Se sabe que de los lugares y aldeas inmediatos a la capital vendrán gran número de personas para participar en el recibimiento al Jefe del Estado, ministro de Obras Públicas y demás personalidades. En los pueblos del trayecto de la línea férrea se preparan también manifestaciones de entusiasmo popular, que se harán ostensibles al paso de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El ferrocarril Santiago-La Coruña, ha sido construído con arreglo a las exigencias de la técnica más moderna. En su recorrido no existe paso a nivel alguno, sustituyéndose estos por pasos superiores y subterráneos. Contando con las dos terminales, serán doce las estaciones del trayecto, a lo largo de cuyos 74 kilómetros, existen obras de gran importancia, tales como un puente de tres arcos parabólicos, de hormigón en masa para cruzar el río Tambre y un viaducto con el que se salva el barranco del Redondo. El número de túneles es de 19 y no existe en todo el recorrido férreo pendiente alguna de más de quince milésimas. Por otra parte, el radio mínimo en las curvas es de 400 metros, gracias a lo cual se pueden obtener grandes velocidades. En la superestructura se han empleado carriles pesados de 45 kilos por metro lineal, y para el resto del tendido han sido empleados los más modernos materiales. En cubrir la distancia Santiago-La Coruña, se empleará una hora cuarenta y cinco minutos con automotores y con locomotoras corrientes dos horas y quince minutos.

Inicialmente el servicio, que comenzará mañana, lo harán solamente dos trenes, uno ascendente y otro descendente, que saldrán de Santiago y La Coruña a la 7'05 y a las 18'10 respectivamente. En el momento en que las obras de la línea estén totalmente terminadas, harán el servicio cuatro trenes ascendentes y otros tantos descendentes. De primera intención tampoco se admitirá el tránsito de mercancías. Cuando finalicen totalmente los trabajos del ferrocarril Zamora-La Coruña, cuyo cuarto trozo es el que hoy se inaugura, la distancia Madrid-La Coruña disminuirá en 150 kilómetros.—Cifra.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, VISITA LA ESTACION DEL FERROCARRIL CORUÑA-SANTIAGO

La Coruña, 14.-El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha visitado a las once de esta mañana la estación del ferrocarril de Coruña a Santiago, cuya inauguración se celebrará esta tarde. Le acompañaban una comisión de concejales presidida por el alcalde, que fué a recogerle al hotel donde se hospeda; los directores generales de ferrocarriles y carreteras y demás alto personal de Obras Públicas y Ferrocarriles, que acompañan al ministro desde Madrid. El ingeniero jefe don Francisco Castellón, explicó detenidamente al señor Peña las características de la estación y el enlace de las dos líneas férreas: la del Norte y la del Oeste, desconectadas actualmente. El ministro examinó minuciosamente varios gráficos, y contrastó las opiniones de los allí presentes, manifestando que se dará un impulso a las obras de enlace propuestas por el señor Castellón. El señor Peña expresó su deseo de que se realice el inmediato estudio del Puerto Pesquero, que, con el enlace de las dos líneas férreas, constituirá una obra magna para La Coruña, ya iniciada y que el Gobierno del Caudillo va a convertir en realidad. El alcalde rogó al ministro que se construyera lo más rápidamente posible el segundo trozo de la línea del ferrocarril de La Coruña a Zamora, entre Santiago y Orense, y el señor Peña respondió que dichos trabajos serán ejecutados con la máxima rapidez y simultáneamente con los demás trozos, a ser posible, estarán terminados en un plazo no superior a 24 meses El alcalde, en nombre de la ciudad, expresó su profundo agradecimiento al señor Peña. Este quedó muy bien impresionado de la visita a la estación, así como del gran estadio municipal en construcción, a donde se trasladó luego el ministro. Después de almorzar, y acompañado de su séquito, se dirigió a Santiago de Compostela, para asistir a la inaugurción del ferrocarril La Coruña-Santiago.—Cifra.

No producir es caro, producir mal es más caro, importar es peor y carecer es caótico. Esto es la ganadería abandonada. Producir bien es ahorrar, ganar y mejorar la vida. Esto es la ganadería técnicamente explotada.

EL TANQUE EN LA TRINCHERA

Con una docena de tanques los bolcheviques intentaron penetrar en las líneas alemanas. Los soldados alemanes esperaron a los colosos de acero para destruirlos delante de las posiciones. Este "T 34" se precipitó en una trinchera después de ser casi destruído por una mina

PERFIL DEL DIA

EUROPA APRENDIO A NAVEGAR EN LIBROS ESPAÑOLES

Bajo el doble signo de la Hispanidad—es decir, colombino—y de la batalla de Lepanto—es decir, Mediterráneo—y de don Juan de Austria, se inaugurará el día 15, en Barcelona, la grandiosa Exposición del Libro del Mar. Nos hemos venido ocupando en días anteriores de este grandioso certamen, cuya virtualidad más estimable ha de ser ésta: demostrar al mundo con pruebas documentales y bibliográficas incontrovertibles, que Europa aprendió a navegar en libros españoles.

Junto al inmenso tesoro bibliográfico que figurará bajo las naves góticas de las Reales Atarazanas, se podrán admirar también gloriosas reliquias arqueológicas, y documentos del más inestimable valor bibliográfico e histórico.

Constituye un dato importante el hecho de que para dar mayor realce a la Exposición de libros y documentos marítimos, se han llevado a Barcelona grandiosos elementos decorativos de toda España. Así, por ejemplo, figura una de las producciones de los tapices de Túnez, junto a otros de gran mérito y a una copia inédita y magnífica de los tapices de Pastrana. Es exponente también la "Monumental Cartográfica Indiana", publicada bajo el alto patronato del ministerio de Asuntos Exteriores y que ha sido trasladada desde Lisboa, donde ha sido expuesta últimamente.

También figura el mandoble que don Juan de Austria utilizó en la batalla de Lepanto. La Duquesa de Veragua ha tenido la amabilidad de ceder dos importantísimos documentos colombinos: uno de ellos es el nombramiento de Cristóbal Colón como gran almirante de las Indias.

Estos documentos han tenido que ser trasladados a Barcelona en un sobre especial de cristal. Será expuesta asimismo la anunciación del descubrimiento, de Vázquez Díaz, y de cartografía naval los más interesantes documentos, entre ellos el mapa de Juan de la Cosa.

Hay dos salas dedicadas exclusivamente a temas de Hispanidad. En relación con la pesca se han trasportado gran número de maquetas de pueblos de pescadores y una bibliografía copiosísima, junto a interesantes documentos de importancia marinera.

Es de destacar el apoyo de la Dirección General de Arquitectura. Figura el famoso retrato de Cervantes, de Jáuregui, que está en la Real Academia.

También un retrato de Pedro IV de Aragón. Del Archivo de Simancas han sido transportados a Barcelona documentos de los antiguos gremios de pescadores. Es la primera vez que salen del Archivo documentos con estos fines.

También hay una completísima iconografía de grandes navegantes y Reyes.

Los datos enunciados dan una idea aproximada de la transcendencia excepcional que, desde el punto de vista histórico y cultural, ha de tener la gran Exposición Nacional del Libro del Mar que, como ya hemos dicho, se celebra con la ayuda y bajo los auspicios del Consejo de la Hispanidad, y cuyo objetivo principal es, como hemos señalado, demostrar al mundo la incomparable aportación española a través de los siglos, al arte de navegar.

En el Hogar de Auxilio Social alemán de Cercedilla

UN ACTO DE AMISTAD Y FATERNIDAD GERMANO-ITALIANA

Madrid, 14.—En el Hogar de Auxilio Social Alemán, establecido en Cercedilla, donde actualmente se hallan 20 camaradas heridos de la "División Azul", se celebró el martes por la noche, por iniciativa del partido nacionalsocialista, un acto de amistad y fraternidad, al que asistieron también las autoridades de la localidad. Después de la comida, en la que participaron camaradas de la División Azul y miembros del partido nacionalsocialista alemán, residente en España, se entonaron canciones populares y ejecutaron bailes folklóricos. En las alocuciones pronunciadas se subrayó el heroísmo de los voluntarios españoles.—Cifra.

En Barcelona, comienzan las fiestas colombinas

Se reanuda el culto en la histórica Iglesia de Sto. Agueda

Inauguración del Museo de la ciudad en la Casa Padellas

Barcelona, 14. — Han empezado los actos conmemorativos del 450 aniversario de la llegada de Colón a Barcelona. A las once se ha reanudado el culto en la iglesia de Santa Agueda del antiguo palacio de los Reyes de Aragón, joya artística del siglo XIV, declarada monumento nacional por Real Decreto de 11 de junio de 1886. Esta iglesia fué saqueada e incendiada en las luctuosas jornadas de 1835 hace ya 108 años y desde entonces fué destinada a diversos actos. Y últimamente estaba dedicada en su interior a Museo Arqueológico provincial. En el exterior de la iglesia que da a la histórica Plaza del Rey, los Reyes Católicos recibieron al almirante Cristóbal Colón quien les dió cuenta del descubrimiento del Nuevo Mundo. Han asistido al acto el gobernador militar general Moreno Calderón, alcalde y tenientes de alcalde, rector de la Universidad, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, general Ferrater, comandante general de Artillería, varios ex alcaldes de Barcelona expresamente invitados, directores de los Museos, representaciones de entidades académicas, culturales, artísticas y otras numerosas personalidades. La plaza del Rey se halla, con este motivo, profusamente adornada con banderas nacionales y del Movimiento y ricos tapices. Numerosos fieles han asistido también a este acto en el que ofició el canónigo doctor Montagud. Después de la ceremonia religiosa las autoridades y personalidades admiraron el sepulcro de Santa Eulalia que allí se conserva. Las autoridedes y personalidades se trasladaron al antiguo edificio de la casa Padellas instalada en la Plaza del Rey, para inaugurar oficialmente el museo histórico de la ciudad, y del Instituto Municipal de Historia de Barcelona. El alcalde Sr. Mateu pronunció un discurso en el que puso de relieve la obra realizada por el Ayuntamiento para la creación de este Museo Histórico. Seguidamente las autoridades, jerarquías y demás personalidades recorrieron las distintas dependencias del nuevo Museo. Hacia el final del acto llegó a la casa Padellas el almirante Bastarreche, que acaba de llegar a Barcelona procedente de Cartagena.—Cifra.

ENTREGA DEL CODICE DEL CONSULADO DEL MAR

Barcelona, 14. — En las Atarazanas, donde próximamente va a ser inaugurada la Exposición del Libro del Mar, se ha celebrado esta mañana el acto de entrega, por el Ayuntamiento de Valencia, del valioso códice del Consulado del Mar, que figurará en el citado certamen. Han asistido al acto los tenientes de alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento, llegados con tal motivo y también para asistir a las fiestas colombinas. El alcalde de Valencia es esperado esta tarde. Se ha extendido un acta de la entrega, que han firmado el presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición camarada Pemartín y el vicepresidente de dicho Comité Sr. Condeminas y por parte del Ayuntamiento de Valencia la representación del mismo. El valioso códice ha quedado instalado en una vitrina construída al efecto. Esta vitrina, con el códice, figurará en el salón del Consulado del Mar, uno de los más notables de la Exposición, con guardia permanente encargada de su custodia.—Cifra.

LLEGA EL ALMIRANTE BASTERRECHE

Barcelona, 14. — Ha llegado el almirante Basterreche, capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena que viene para asistir a las fiestas colombinas. En las Atarazanas visitó los trabajos de instalación de la Exposición del Libro del Mar, y asistió también a la inauguración del Museo Histórico y del Instituto Municipal de Historia. — Cifra.

EL EMBAJADOR ARGENTINO A MONTSERRAT

Barcelona, 14. — El embajador de la Argentina en España, don Alberto Palacios Costa ha marchado en las primeras horas de esta mañana en dirección a Montserrat, acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras autoridades, jerarquías y personalidades. En el Monasterio fué recibido por los abades. El embajador y sus acompañantes oraron en la cripta de Nuestra Señora de Montserrat, cantando la Escolanía en su honor, una Salve. A mediodía almorzaron en el Monasterio. A las cinco de la tarde de regreso a Barcelona asistirá en la residencia del cónsul general de dicha nación, don Angel A. del Molino a una recepción que éste ofrecerá en su honor.—Cifra.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Barcelona, 14. — De Madrid han llegado en el expreso el delegado del Frente de Juventudes camarada Elola y el Marqués de Valterra, comisario del Instituto Social de la Marina para asistir a las fiestas colombinas. Asimismo ha llegado el jefe nacional de la Obra Maternal del Instituto Nacional de Previsión Dr. Osch Marín quien inaugurará en estos días los Dispensarios que la Obra ha establecido en las provincias de Barcelona y Gerona. Asistirán a los actos el subcomisario del citado Instituto y consejero nacional, camarada Rivero.—Cifra.

EL ALMIRANTE BASTERRECHE LLEGA A BARCELONA

Barcelona, 14.—El capitán general del Departamento marítimo de Cartagena, almirante Basterreche, ha llegado a las diez y media de esta mañana a bordo del minador «Vulcano». Fué cumplimentado en el puerto por el capitán general de la Región, teniente general Moscardó; comandante de Marina, señor Montero; jefe del Estado mayor de la región, general Lafuente, y jefes y oficiales de la Armada. Una compañía de Infantería del Regimiento número 50, con bandera, banda y escuadra, rindió honores al almirante Basterreche, quien, en unión del teniente general Moscardó, revistó a dichas fuerzas que luego desfilaron ante ellos y restantes personalidades. El almirante Basterreche obsequió más tarde con una copa de vino español a las autoridades que le recibieron. La recepción se celebró en la cámara del «Vulcano» reservada para el capitán general de aquel departamento marítimo. Poco después el almirante devolvió la visita en su despacho oficial, al capitán general de la región, y seguidamente se trasladó a las Atarazanas para visitar los trabajos de instalación de la Exposición del Libro del Mar.—Cifra.

PROTEGER Y FOMENTAR LA GANADERIA, ES ENRIQUECER EL TESORO NACIONAL

'Sin novedad en el Alcazar' se proyecta en Vichy

Vichy, 14. — La película «Sin Novedad en el Alcázar», ha sido proyectada en sesión privada en un cinematógrafo de esta ciudad, a las diez de la mañana. Presidió el embajador de España señor Lequerica, acompañado del del Japón y de los ministros de Italia y Suiza. También asistieron el jefe de la Secretaría del mariscal Petain, Dr. Menestrel; Paul Marion, Rochat, varios funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros y miembros de la Delegación alemana en Vichy, numerosos diplomáticos, el comisario general de Deportes, el jefe de los servicios de Prensa de la censura francesa y otras personalidades.

Actividades del Consejo Nacional

Se constituye la ponencia que estudiará el proyecto de decreto sobre la personalidad de los Organismos Sindicales

El Ministro Secretario general ha designado a los camaradas que componen esta ponencia

Madrid, 14. — A propuesta del camarada Fermín Sanz Orrio, vicesecretario de Obras Sociales, con fecha 10 de abril, han sido designados por el ministro secretario general, camarada Arrese, los miembros de la ponencia que estudiará el proyecto de decreto fijando la personalidad de los organismos sindicales.

La primera reunión tendrá lugar en el Consejo Nacional el próximo jueves, a las cinco de la tarde, y a este fin han sido nombrados: presidente de la misma, el vicesecretario de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio; secretario, camarada Carlos María Olazábal; vicesecretario de Ordenación Social, y como miembros, camarada Pedro González Bueno, ex ministro; el excelentísimo señor don Camilo Alonso Vega, subsecretario del Ejército, y los camaradas Gumersindo García Fernández, Federico Mayo Gayarre, director del Instituto Nacional de la Vivienda, y Tomás Boada Flaquer.

LOS ALIADOS CONTENIDOS EN EL SECTOR OCCIDENTAL DE TUNEZ

LAS TROPAS DEL EJE HAN LANZADO VIVOS CONTRAATAQUES

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel genera ldel Führer, 14.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

En el Este, actividad de importancia local limitada a algunos sectores. La aviación prosiguió sus ataques contra las posiciones y comunicaciones de retaguardia del enemigo. Hundió cerca de la península de Pescadores un barco de 2.000 toneladas. Fueron derribados 48 aviones soviéticos; nuestras pérdidas se limitan a dos aviones.

En Túnez, han sido rechazados parcialmente, mediante contraataques varios ataques enemigos contra el sector occidental del frente.

En el sector sur, numerosas fuerzas enemigas han avanzado hasta cerca de las posiciones del Eje.

Patrullas de reconocimiento del enemigo han fracasado en sus intentos.

Durante un infructuoso ataque aéreo enemigo contra un convoy alemán frente a la costa Noruega, han sido derribados cinco aviones ingleses. Otros cuatro fueron derribados por nuestras armas en la costa del Canal de la Mancha. Esta mañana, aviones enemigos han bombardeado algunas localidades de la bahía alemana".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 14.—Comunicado del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"La presión enemiga, que aumentó en el sector occidenal del frente tunecino, ha sido contenida por nuestras tropas en vivos contraataques.

En el curso de ataques nocturnos, las formaciones aéreas del Eje, alcanzaron con sus bombas los objetivos de la retaguardia enemiga y las instalaciones portuarias de Trípoli.

Localidades de Liguria, Sicilia y Cerdeña, han sido bombardeadas por la aviación anglonorteamericana. Se señalan daños de alguna importancia en Trapani. Estas incursiones han causado en total 25 muertos y 30 heridos entre la población civil. Seis aparatos fueron derribados por las baterías de la DCA. y otros cuatro por nuestros cazas".—Efe.

COMUNICADO DE LA RAF

El Cairo, 14.—Del cuartel general de la RAF.: "Bombarderos pesados británicos han atacado Palermo y Messina la noche del lunes. Todos nuestros aviones regresaron sin novedad.

Aviones enemigos atacaron Trípoli. Un avión alemán fué derribado por nuestros cazas nocturnos".—Efe.

EL PRESUPUESTO DE LA MARINA Y DE LA AVIACION ITALIANA

Roma, 14.—Ha sido aprobado por aclamación el presupuesto de la Marina y la Aviación italianas, después de la lectura de un informe detallado del general Sorice, subsecretario de guerra ante las comisiones legislativas del presupuesto para las tres armas.

El general Favagrosa, ministro de la Industria de Armamento, informó a dichas Comisiones sobre la actividad de este Ministerio, creado hace pocas semanas. Puso de relieve el espíritu de sacrificio y la disciplina demostrados por los productores.

El ministro de Justicia hizo un resumen sobre los resultados obtenidos en la reforma de los códigos de Justicia. Hizo resaltar el ritmo sereno de los trabajos legislativos que contrasta con la actual situación y declaró que solamente la quinta parte de las medidas legislativas promulgadas este año, lo han sido en forma de Decretos-Leyes. Fué aprobado el presupuesto del Ministerio de Justicia.—Efe.

LA GANADERIA ES UNA DE LAS RIQUEZAS ESENCIALES DE ESPAÑA

COMUNICADO ALIADO DE ARGEL

Argel, 14.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

«Nuestras tropas avanzadas continuaron ayer avanzando hacia el norte, y entraron en contacto con las posiciones preparadas por el enemigo entre Enfidaville y Deyebel Vusayar. Las fuerzas francesas prosiguen su avance por el ala izquierda.

El Primer Ejército ha realizado nuevos progresos en el sector Madjez-El-Bab-Munchar, frente a la oposición enemiga.

Actividad de la aviación: En la jornada de ayer y durante la noche precedente, las operacioens aéreas en el sector del noroeste, se dirigieron especialmente contra los campos de la aviación enemiga.

En la noche del 12 al 13 de abril, bombarderos de las fuerzas estratégicas y tácticas y formaciones aéreas francesas, atacaron un aeródromo en Túnez; fueron provocados incendios.

Las fortalezas volantes atacaron ayer los aeródromos de Milo y Castel Petrano, en Sicilia. Se observó la explosión de bombas sobre ambos objetivos, en uno de los cuales se comprobó el estacionamiento de más de un centenar de aviones en el suelo. Una formación de fortalezas volantes fué atacada por los cazas adversarios, cuatro de los cuales fueron derribados. Un aeródromo de Túnes ha sido atacado por nuestros bombarderos de tipo medio; fueron provocados incendios y dos aviones enemigos derribados en combate aéreo.

Durante la tarde de ayer, una formación de aerotorpederos enemigos fué interceptada en el Mediterráneo por los cazas de las fuerzas aéreas costeras. Dos de los aviones enemigos fueron derribados y el resto obligado a arrojar sus torpedos. Otro avión adversario fué derribado al mar, en la misma jornada. Un bombardero enemigo fué destruído la noche del lunes.

M.C.D.2022

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, Marqués de Guerra, patrocinará el 'Homenaje a D. José Zorrilla'

Presidirá asimismo la inauguración y clausura de la Semana en honor del poeta

Están ya ultimados los actos que en homenaje a Zorrilla se celebrarán en nuestra capital desde el 2 al 9 del próximo mes de mayo, y que en líneas generales conocen ya nuestros lectores.

Para dar cuenta de los detalles de organización, visitaron por la mañana al Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, el secretario provincial del Movimiento, delegado de Educación Popular, secretario del mismo Organismo y presidente de la Asociación de la Prensa.

El gobernador civil, se mostró satisfecho de los trabajos preparatorios, concediendo a la Junta del Homenaje el alto honor de patrocinar el mismo, interviniendo en la inauguración y clausura de la Semana de Zorrilla.

Todos los actos revestirán la máxima brillantez y esplendor y además de las autoridades académicas y universitarias, asistirán a los mismos representaciones del profesorado y Centros de Enseñanza.

La colocación de la lápida en la casa solariega del poeta de Torquemada, se verificará igualmente dentro de los días del Homenaje, viéndose tan brillante ceremonia realzada por la presencia de las autoridades y jerarquías.

El cronista oficial de la ciudad, don Ambrosio Garrachón, ha redactado ya el texto que figurará en la lápida, la cual será encomendada a un afamado escultor.

Oportunamente se anunciarán los actos que se celebrarán en Torquemada.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Población y empadronamiento

TEMA CUARTO

Prescindamos del concepto de sociedad, del de persona, para referirnos única y exclusivamente a lo que en verdad interesa a los camaradas con cargos en las Gestoras.

Los habitantes de todo término municipal, dice la ley tantas veces citada y que citaremos en el estudio de los temas que comentamos, se dividen en "residentes y transeuntes".

"Residentes" los que viven habitualmente en un término municipal, y "transeuntes" los que se encuentran accidentalmente en él. La residencia se determinará según esto por la habitualidad:

Habitantes.—Residentes: Cabezas de familia, vecinos, domiciliados. Presentes o ausentes. Transeúntes.

PADRON MUNICIPAL.—Es el instrumento público y fehaciente para todos los efectos administrativos, es la relación calificada de los habitantes de un término municipal. Así se expresa la Ley Municipal.

Es público, porque se ha confeccionado públicamente por autoridad competente y se halla a disposición de quien quiera utilizarlo.

Es fehaciente, porque dá fe y constituye la verdad oficial cuanto en el mismo aparezca. Ha de contener dice la Ley sus nombres, apellidos, sexo, nacimiento, población de origen, nacionalidad de origen y adquirida si es extranjero, estado civil, parentesco o relación con el cabeza de familia, es decir, cuantas circunstancias puedan clasificar o identificar a las personas conteniendo el mayor número de antecedentes de cada una de ellas.

Vemos, pues, la gran importancia que tiene para toda persona "habitante" su inscripción en el Padrón.

Y si la tiene para el individuo no la es menor para la Administración Municipal, ya que por el padrón conocerá el número de los administrados y además para efectos de estadística, por eso la inscripción en el padrón es obligatoria.

La vecindad puede ser declarada de oficio a instancia de parte, por el Ayuntamiento respectivo.

Para más detalles, nos referimos al Reglamento de Población y términos de 2 de julio de 1942.

CONFECCION Y RENOVACION.—Los Ayuntamientos tienen la obligación de conservar el padrón municipal, renovarlo cada cinco años y rectificarlo anualmente.

El reglamento antes citado exige que los Ayuntamientos confeccionen el padrón municipal, en los mismos años en que se lleve a cabo el censo de población, sirviendo de base éste para la formación de aquél.

RECTIFICACIONES. — Anualmente, hemos indicado anteriormente, los Ayuntamientos rectificarán el padrón municipal en las inscripciones y eliminaciones que procedan.

Todas las operaciones deberán verificarse el 31 de diciembre y las rectificaciones figurarán en apéndice al padrón.

PUBLICIDAD.—El padrón municipal y sus apéndices deberán ser expuestos al público a los efectos del oportuno recurso que resolverá el jefe provincial de Estadística, previo informe de la Comisión Municipal.

RECLAMACIONES.—En los quince primeros días del mes de enero, recibirán las que contra el empadronamiento o sus rectificaciones se presentaren, resolviéndolas la Comisión Permanente dentro del mes y consignando en el libro de actas el acuerdo en cada caso.

Contra tales acuerdos podrá reclamarse ante el jefe provincial de Estadística, debiendo entablarse ante la Comisión Permanente, dentro de los tres días siguientes a la notificación escrita de los mismos, debiendo dentro de otros tres, ser remitido el expediente por la Comisión Permanente, al jefe provincial de Estadística que lo resolverá en el término de quince días, comunicando su fallo circunstanciado, después del cual y hechas en la semana siguiente las rectificaciones a que hubiere lugar, se declarará ultimado el padrón.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS RESIDENTES EN LOS TERMINOS MUNICIPALES

DERECHOS

1.º Participar en los aprovechamientos comunales.

2.º Reclamar ante los Tribunales de Justicia o cualquier otra autoridad competente contra los acuerdos de autoridades municipales que considere ilegítimos así como para denunciar y perseguir a los alcaldes, concejales y dependientes de los municipios que incurran en responsabilidad legal.

OBLIGACIONES

1.º Contribuir al levantamiento de cargas municipales y generales, legalmente impuestas. Es decir, que aparezcan en el presupuesto, ley económica de la Corporación.

La ley reconoce otros derechos en el artículo 217 en cuanto a la persona natural o jurídica y otros en cuanto a efectos administrativos.

dietario

CUIDEMOS NUESTROS JARDINES

Respeto para los jardines públicos se pide en un oportuno bando de la Alcaldía. Que la gente aprenda a estimar y cuidar, como algo propio, esos bellos rincones de la ciudad, que son como un ameno paréntesis lírico, en medio de la prosa urbana.

Jardines, donde un coro de niños canta en estos atardeceres sin memoria, que tienen siempre un eco de romances antiguos... Jardines donde ríen unas flores, y unos árboles renuevan el milagro orgánico de florecer y morir cada Primavera y cada Otoño... Jardines donde hay fragancias de rosas frescas e irisación de líquidas perlas cada mañana, y un retazo de sombra acogedora en las tardes abrasadas del estío y un silencio grato en el nocturno bajo las estrellas, y un rumor impalpable de dulces palabras de amor. Esta inefable y eterna poesía de los jardines urbanos tiene un valor inmanente que todos deben comprender y mensurar.

Por eso la Alcaldía ha hecho bien —con la escueta prosa oficial— en recordar a ciertos ciudadanos —herméticos para toda llamada poética, impermeables a todo estímulo de belleza— que los jardines son patrimonio de todos.

Escuetamente, para que todos lo entiendan, se prohibe arrancar las flores y plantas, pisar los macizos, convertir los bancos en restaurantes públicos, arrojar resíduos de comidas, ponerse de pie sobre los asientos y todos los demás abusos que maltrataban los jardines.

Esto quiere decir, por otra parte, que la preocupación de lograr para Palencia unos bellos jardines, está ya en el ánimo del Alcalde y de todos los concejales. Que, por fin, nuestra ciudad, va a consagrar a ese interesante capítulo del ornato urbano, toda la atención que merece. Se acabaron ya los jardines descuidados, abandonados, maltrechos, carentes de plantas, con los linderos semi-borrados, con los macizos carcomidos, con los árboles desgajados. Palencia va a poseer unos bellísimos y pulcros jardines. No se van a regatear medios para ello. ¿Qué pueden importar unos miles de pesetas más en el Presupuesto municipal, dedicados al hermoseamiento y conservación de los jardines públicos?... Los jardineros municipales contarán, en definitiva, con los recursos necesarios, pero tendrán, también la máxima responsabilidad. Esto es lo que se va a hacer. El Parque del Salón —tan hermoso y señorial en otros tiempos— recobrará su antigua prestancia. Volverá a haber bien cuidados jardines en la Plaza de Cervantes. Se cuidarán con todo esmero los populares Jardinillos de la Estación. Y los modernos de la Plaza de Abilio Calderón. Y los del Palacio de Justicia. Y los de la Plaza de la Catedral. Y los de la de Benito Lewin. Y como esto se va a hacer, se pide a todos los palentinos comprensión y respeto para la buena conservación de los jardines. He aquí, por tanto, una plausible y oportunísima iniciativa municipal.

Escenarios y pantallas

Presentación del Espectáculo Trudi Bora en el Principal

Un espectáculo efectivamente sugestivo y dinámico —de acuerdo esta vez con lo que dice la propaganda— es el presentado por Curt Doorlay y del que es primera figura la "vedette" internacional Trudi Bora. Denominase el espectáculo "99 mujeres contra tres hombres" porque, en efecto, la mayor parte del programa es absorbido por el elemento femenino, limitándose los tres únicos artistas masculinos que figuran en el "elenco" —Alejo, Sepepe y Castro— a intervenciones esporádicas.

Un ritmo vertiginoso, zigzagueante, preside este moderno espectáculo arrevistado, compuesto por una serie de números de variedades, algunos verdaderamente notables. Citemos entre ellos, la imitación de las más famosas estrellas mundiales —Marlene Dietrich, la Piquer, la Mistinguette, Celia Gámez, etc.—, realizada con admirable intuición por la simpática Trudi Bora, artista polifacética que canta, baila y mimetiza con gracia personal y originalidad poco comunes.

Curt Doorlay ha sabido organizar un espectáculo que dura casi dos horas y en el que los números, de características contrapuestas, se suceden ininterrumpidamente, con dinamismo cinematográfico, sin fatigar la atención del espectador un solo segundo, siendo su nota más acusada la amenidad y la ligereza.

Son figuras principales del numeroso "elenco", además de Trudi Bora, Pili Bora, la bailarina Carmen de Granada, la "cantaora" Niña de Castro y el graciosísimo Sepepe.

El público salió satisfechísimo y aplaudió constantemente los rapidísimos y sugestivos números que se suceden, con asombrosa rapidez, durante dos horas, con un solo descanso de diez minutos.

CELULOIDES CORTOS

CHARLIE RIVEL, EL GRAN "CLOWN" ESPAÑOL FILMA UNA PELICULA EN ALEMANIA

Se está rodando actualmente una película en los estudios de la "Tobis" titulada "Acrobacia" en la que aparecerá por primera vez en la pantalla, el gran clown español, de fama universal, Charlie Rivel.

Chalie Rivel pertenece a una vieja familia española de artistas, que recorría la península en un circo ambulante. Teniendo tres años, ya ayudaba el pequeño en las representaciones de sus padres. Conoció desde muy niño el oficio de artista en toda su extensión, pero supo también lo que era hambre y miseria, cuando los negocios del padre no producían para siquiera matar el hambre de la numerosa familia. Toda su ilusión desde pequeño era ser famoso, ser aplaudido por enormes concurrencias de público, llegar a ser una estrella en la vida del circo. Para ello se trasladó Rivel con sus hermanos a París, donde hicieron su suerte. Charlie Rivel es hoy todo un concepto y en donde vaya, puede contar este gran artista con miles de espectadores que esperan ansiosos verle y reir de buena gana las gracias de este gran artista español, que promete una vez más, en la nueva película de la Tobis, consagrar su nombre entre los mayores humoristas del mundo.

EN EL CAPITOL DE BERLIN SE ESTRENA "ENTONCES..." CON ZARAH LEANDER

El 3 de marzo tuvo lugar en el Capitol de Berlín, el estreno de la nueva película de Zarah Leander "Entonces..." (Damals...). En ella asumen los papeles principales masculinos el actor italiano Rossano Brazzi y el alemán Karl Martell.

CARTEL DE LA FALANG[E]

RELEVO DE JERARQUIAS. — Del camarada Alejandro Font de Bedoya, jefe provincial del S. E. U., por integrarse en el Frente de Juventudes.

Del camarada Leopoldo Castro Vázquez de Prada, combatiente voluntario del Alto de los Leones, delegado provincial de Transportes, a petición propia.

Del camarada Miguel Cebrián Nágera, delegado provincial de Sanidad, a petición propia.

De José Díez Massa, Medalla de la Vieja Guardia, alférez mutilado, delegado provincial de Ex-combatientes, a petición propia.

* * *

El "Boletín del Movimiento" publica el nombramiento del camarada Alejandro Font de Bedoya, Medalla de la Vieja Guardia, para la Delegación Provincial de Educación Nacional.

Provisionalmente y hasta que la jerarquía superior designe nuevos delegados provinciales, regentarán las Delegaciones Provinciales de Sanidad, Transportes y Ex-combatientes, los camaradas Baldomero Gómez Callejo, Ignacio Castro Vázquez y Prudencio Suances Vega.

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO.—Ignorándose el actual paradero del camarada Teodosio Salido Pérez, afiliado que fué de la Jons., de Villalobón, se publica para que llegue a su conocimiento, que con fecha 25 de febrero próximo pasado, se ha resuelto por la Jefatura Provincial, el expediente disciplinario que se le seguía con el número ciento sesente y nueve del año cuarenta y dos, habiendo acordado imponerle la sanción de REPRENSION PRIVADA, de la que puede recurrir dentro [del] plazo de diez días, a partir de la [pu]blicación de esta nota, ante la je[rar]quía inmediata superior y por con[duc]to de la Jefatura Provincial.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAG[IS]TERIO. — La Secretaría Central [del] Servicio Español del Magisterio, co[mu]nica a esta Jefatura lo siguiente:

Oficina Circular núm. 120.—"T[e]... la satisfacción de comunicarte, ... general conocimiento de los afili[ados] a nuestro Servicio y particularm[ente] de los pertenecientes a la Mutuali[dad] Nacional del S. E M., que present... el balance y detalle del movimiento [de] ingresos y pagos del año 1942, d[e la] Mutualidad, ha sido aprobado con... da clase y pronunciamientos fav[ora]bles, por el delegado nacional de E[du]cación y vicesecretario general [del] Movimiento.

Circular núm. 42.—Respondiendo ... unánime sentir expuesto en el Pri... Consejo Nacional del Servicio Esp[añol] del Magisterio, el Delegado Naci[onal] de Educación, ha ordenado que la [re]vista "Servicio", pase a depender ... ra todos los efectos, de esta Secre[ta]ría Central, como órgano del Serv[icio] Español del Magisterio.

JEFATURA DE LA MILICIA DIVISION ESPAÑOLA DE VOL[UN]TARIOS. — Se pone en conocimie[nto] de todos los autorizados por los vol[un]tarios de la "División Azul", qu[e a] partir de mañana, se pone al cobro [la] nómina de las pensiones corresp[on]dientes al mes de marzo anterior.

Asimismo se pone al cobro la nó[mi]na del personal fallecido dura[nte] nuestra Campaña de liberación Na[cio]nal.

El nuevo régimen de Arrendamientos Rústico[s]

DERECHO DE RETRACTO

Nos corresponde hoy analizar uno de los derechos más destacados de la legislación especial sobre arrendamientos rústicos. El artículo 16, de la Ley de 1935, que subsiste vigente, estatuye un nuevo modelo de resolución de toda transmisión no gratuita de finca arrendada. Quizá sea aquí donde más se percibe un notorio beneficio para el pequeño colono inspirado en la tendencia a convertirle en propietario, pues como señala la Ley, quien ya fuere dueño de determinada cantidad de tierra no disfruta de esa prerrogativa.

El texto legal íntegro, dice así:

"En todo caso de transmisión a título oneroso de una finca rústica arrendada, de porción determinada o de participación indivisa de la misma, podrá el arrendatario ejercitar el derecho de retracto, subrogándose el adquirente en las mismas condiciones estipuladas en el contrato de transmisión, mediante los reembolsos determinados en el artículo 1.518 del Código Civil. Si la enajenación no se hubiera verificado por precio en metálico, el retrayente satisfará el valor de la finca o participación objeto del retracto, además de los citados reembolsos.

En todos los casos de enajenación de una finca arrendada, el vendedor tendrá la obligación de notificar al comprador el arrendamiento a que está sujeta, entregándole el contrato o una copia autorizada del mismo y exigiendo un recibo de esta notificación y entrega.

El comprador, por su parte, tendrá obligación de notificar al arrendatario la compra de la finca o fincas arrendadas, para que éste pueda ejercitar el derecho de retracto que autoriza el párrafo anterior, lo cual podrá efectuar dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la notificación del comprador.

Si el vendedor de la finca no diera cuenta del arrendamiento al comprador, o éste, por cualquier causa, incluso por ignorar el arrendamiento, no notificare la compra al arrendatario, este último conservará el derecho al retracto durante un mes, a partir de la fecha de la inscripción de la escritura de compra en el Registro de la Propiedad, o, en su defecto, a la fecha en que el retrayente, por cualquier medio, haya tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto regulado por este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción del de comuneros, en el caso de que el condómino lleve en la copropiedad más de tres años, y del de colindantes, en todo caso. El retracto gentilicio, donde rija por precepto foral, será preferente al regulado por este artículo.

Cuando se trate de la venta de la totalidad de una finca cedida en parcelas a varios arrendatarios, el derecho de retracto deberá ejercitarse conjuntamente por todos ellos sin perjuicio de que cada uno adquiera la propiedad en la parcela arrendada. Cuando se trate de fincas de aprovechamientos diversos, cedidos a diferentes arrendatarios, el retracto corresponderá ejercitarlo solamente al que lo sea del aprovechamiento principal.

Los arrendatarios que a la vez sean propietarios de más de trescientas hectáreas de secano o treinta en regadío en el territorio nacional, no podrán ejercitar el derecho de retracto".

Durante la vigencia de la ley de 1935, el colono no podía ejercitar la acción de retracto si carecía de contrato escrito siempre, y además inscrito en el Registro de Arrendamientos en los casos en que esta inscripción era obligatoria. Hoy día ante el principio de libertad de forma contractual establecido en el artículo segundo de la ley de 23 de julio de 1942, el colono podrá ir en todo caso de arrendamiento—cualquiera que sea el modo de constancia, incluso si se trata de contrato verbal—al ejercicio de tan importante acción si se trata de transmisión a título oneroso.

Se ha discutido por algún comentarista de este precepto, si la permuta da origen a la acción retractual; nos inclinamos a creer que sí por tratarse de transmisión a título oneroso y dado que el referido artículo 16 tiene previsto el caso de que la "enajenación" no se haya verificado por precio en metálico.

En el caso de compraventa el retrayente habrá de abonar al adquirente, la cantidad convenida por éste y por el vendedor como precio del contrato; en la dación en pago, la cantidad que el retrayente abone a quien ha recibido en pago la finca, deberá ser igual al importe de la deuda o de la parte de deuda que así pagaba el cedente de la finca; y en el caso de permuta habrá que valorar la finca o parte de ella que se retrae, y esa cantidad será la que se abone por el arrendatario, según el inciso segundo, párrafo primero de este artículo 16, que comentamos.

Es de hacer notar que la ley admite el retracto aunque se trate de una porción determinada de la finca o de participación indivisa. Por tanto, vamos a señalar los distintos casos que pueden plantearse:

a) El propietario de una finca la transmite totalmente. El colono tiene derecho al retracto total.

b) En caso de venta de porción determinada de una finca arrendada. El colono puede ejercer el retracto sobre esa porción y así quedará dueño de dicha parte y en la restante seguirá como colono.

c) En el caso de venta de una participación proindiviso. El colono tiene derecho al retracto de esa porción ideal o indivisa y se convierte así en copropietario con su antiguo arrendador, siguiendo como colono en la parte no vendida. A tenor de la doctrina del artículo 400 del Código civil podrá pedir que se divida la cosa común y de este modo se evitará cierta confusión de la indudable duplicidad al resultar colono en parte y condueño de una misma finca. Este apartado se refiere al caso de enajenar una sola porción del propietario. Veamos, por último, el caso de venta de toda la participación a una tercera persona.

d) En el caso de venta a tercera persona, también tiene el colono derecho al retracto. Ahora bien, en este caso los otros copropietarios tendrán también derecho al retracto de com[u]neros. Si la copropiedad data de m[ás] de tres años, entonces el retracto p[re]ferente es el del colono.

Dándose esta preferencia, el colo[no] pasa como en el caso anterior a ser c[o]propietario y le asiste el derecho [de] poner término a la indivisión.

El retracto del arrendatario (del co[lono] no se le llamaba en el Parlamen[to] cuando se discutió la ley de 1935), ce[de] ante los retractos siguientes, los cuale[s] por lo tanto, son de mejor condición:

a) El de colindantes en todo ca[so] regulado en el artículo 1.523 del Cód[i]go civil.

b) El gentilicio, de derecho foral, [en] todo caso también. Es el retracto ex[is]tente en Aragón, Navarra y Vizcay[a] pues el regulado con carácter gener[al] en España fué suprimido por el Códi[go] civil. Consiste en el derecho que tie[ne] determinadas personas de la famil[ia] del vendedor, hasta cierto grado [de] quedarse con la finca o fincas vend[i]das. Este retracto se ha llamado tam[bién] bien de sangre o abolengo. No nos d[e]tenemos al detalle en su estudio por[que], como dejamos dicho, no afecta [a] nuestra región.

c) El de comuneros en el caso d[e] que el condómino retrayente lleve e[n] la copropiedad más de tres años [al] otorgarse la enajenación de las fincas.

Angel Santos Pastor

LA VIDA EN LA CIUDAD

Servicio Nacional del Trigo

CONCURSO EXAMEN.—La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, anuncia concurso-examen para proveer treinta y dos plazas de Jefes de Almacén de segunda categoría, vacantes en varias provincias de la zona centro para cubrir por turnos de Caballeros Mutilados, Oficiales provisionales o de Complemento, restantes ex-combatientes, ex-cautivos, familiares de víctimas nacionales y de libre provisión.

Las condiciones que se exigen para tomar parte en dicho concurso-examen, están expuestas a disposición de los interesados, en la tablilla de anuncios de esta Jefatura Provincial, calle Lope de Vega, número 19.

Palencia 13 de abril de 1943.—El jefe provincial.

CAJA DE RECLUTA

Recluta Agustín García Gil, del reemplazo de 1943, por el cupo de Reinosa (Santander) y perteneciente a la Caja de Recluta número 54, Santander, deberá presentarse urgentemente en esta Caja para informarle de un asunto que le interesa.

Palencia 13 de abril de 1943.—El teniente coronel-jefe, Luis Villar.

DIPUTACION

DESAPARECE LA EPIDEMIA DE TIFUS. — Han sido dados de alta en el Hospital Provincial los dos últimos enfermos de tifus exantemático, quedando por lo tanto terminado este segundo brote de dicha epidemia.

MOVIMIENTO DE ASILADOS. — En 31 de marzo último el movimiento de población en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia arrojaba las cifras siguientes:

Recogidos en Misericordia, 426; ídem en Expósitos, 60 y en Maternidad, 38.

TRIBUNALES

SENTENCIA. — En el juicio oral celebrado el martes en la Audiencia de la causa por allanamiento de morada instruída por el Juzgado de Cervera contra el vecino de Quintanatello, Sabino Calvo Martín, se ha dictado sentencia absolutoria.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — Después de despachar con las diversas dependencias, el excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas, la del Sr. abogado del Estado, don Juan Antonio Nájera; señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil; don Buenaventura Benito Quintero, presidente de la Excma. Diputación provincial; don Valentín Prieto, delegado provincial del Frente de Juventudes; señorita Irene Ramírez; don Rosauro Hernández; don Eugenio Calzada; señor secretario provincial de F. E. T. y de las JON-S; don José Benito, vecino de esta capital; don Graciano Peña, de íd.; y don Eulogio Ruiz, jefe local de F. E. T. de Olmos de Pisuerga.

SECRETARIO PARTICULAR.—Por tener que ausentarse para tomar parte en unas oposiciones, ha cesado en el cargo de secretario particular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el culto oficial del Gobierno, don Javier Ugarte, habiéndose encargado de la secretaría particular referida, desde el día de hoy, nuestro buen amigo don Félix Ruiz, capitán retirado del Ejército.

NOTAS MILITARES

PENSIONES. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a pensión:

A don Faustino del Campo Monzón y doña María de la Fuente Pérez, de Amusco, padres del soldado Jesús del Campo de la Fuente, 795'50 pesetas anuales.

Don Mariano Roldán Petaño y doña Leonides Fernández Díez, de Palencia, padres del falangista Leopoldo Roldán Fernández, 795'50 pesetas.

Doña Crescencia Miguel Trancho, de Carrión de los Condes, viuda del soldado Epifanio Miguel Luengo, 795'50 pesetas.

Doña Felisa Sánchez García, de Piña de Campos, viuda del alférez don Gregorio López Fernández, 5.000 pesetas.

Doña Urbana Aguado Villalba, de Palencia, madre del cabo Argimiro Abril Aguado, 2.160 pesetas.

Doña Encarnación Rodríguez Cuesta, de Villahán de Palenzuela, madre del soldado Braulio Barcenilla Rodríguez, 795'50 pesetas.

Don Obdulio Maestro Becerril y doña Encarnación Grijalbo Hontoria, de Palencia, padres del cabo Pedro Maestro Grijalbo, 2.160 pesetas.

También se declaran con derecho a la pensión anual de 4.500 pesetas, a don Valeriano Calleja García y doña Eleuteria Calleja Herrán de Fuentes de Nava, padres del sargento don Francisco Calleja Calleja y a doña Paciencia Lobejón Alonso, de Villarramiel, madre del sargento don Alejandro Lobejón Lobejón.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por la señora viuda de Trujillo y para su hijo don Manuel, culto inspector técnico del Timbre, ha sido pedida a los Sres del Valle (don Angel, capitán de Artillería) la mano de su bella y distinguida hija Margarita.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de junio, habiéndose cruzado entre los futuros esposos los tradicionales regalos de petición.

Reciban los prometidos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

HACIENDA

PRESENTACION. — Para un asunto de su interés, deben personarse, a la mayor brevedad, en la Secretaría de esta Delegación de Hacienda (Plaza General Ferrer 1), todos los habilitados de personal que perciban haberes del Estado.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30. Compañía "Trudi Bora", "99 mujeres contra 3 hombres".

TEATRO ORTEGA. Sesiones a las 7'30 y 10'30. Compañía de Marcos Redondo: "Romanza húngara".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Jardín del monasterio".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'45, 7'45 y 10'30: "La víctima del dragón".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5'30 a 10: "El crimen del expreso".

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 13 de abril de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 776.

Premios de 2'50 pesetas, 76, 176, 276, 376, 476, 576, 676, 876 y 976.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION. — Emilia Moreno López, de 33 años, casada, Hospital Provincial.

32.500 pesetas en Préstamos de Nupcialidad

Para trabajadores palentinos que deseen contraer matrimonio en Junio

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Palencia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de junio de 1943, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Siete de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

Tres de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 lsa mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional sita en la calle de Juan de Castilla, número 6, hasta el día 30 de abril corriente, antes de las 13 horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio a la Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuántía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión.

La fiesta de Santo Toribio, se traslada al día 28

La procesión de "La Borriquilla"

S. I. CATEDRAL. — La fiesta de Santo Toribio, que suele celebrarse el 16 de abril en la ermita del Otero, ha quedado trasladada al día 28 del actual.

RELIGIOSAS DOMINICAS

Solemnes cultos que las religiosas Dominicas consagran a su excelsa Patrona Nuestra Señora de "La Piedad", en memoria de los Dolores que padeció al pié de la Cruz. El viernes, día 16, a las diez y media, misa solemne y panegírico, que predicará el M. R. P. Constantino Martínez, O. P., Prior de San Pablo.

Terminada la misa se expondrá a S. D. M. hasta las seis y media de la tarde, en que se rezará la estación, rosario, Dolores cantados a la Santísima Virgen. A continuación se hará la Reserva, terminando el acto con un cántico a Nuestra Madre Amantísima de "La Piedad".

LA PROCESION DE "LA BORRIQUILLA".—Organizada por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro, el domingo próximo a las doce, saldrá del templo de Nuestra Señora de la Calle la solemne procesión de Ramos, en cuyo hermoso acto tomarán parte todos los niños de las escuelas oficiales y particulares, que irán cantando el himno a Jesús, propio de esta festividad. La procesión será presidida por las autoridades locales.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL, construído exprofeso para cada caso y sin tirantes bajo nalgas ni presiones molestas, para la completa contención, localización y reducción de sus hernias. VISITA en PALENCIA, el día 16, en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, núm. 28, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL Avda. José Antonio 536. Barcelona

(Censura Sanitaria, núm. 3084)

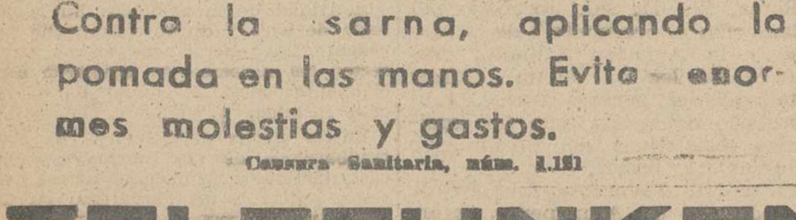

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria, núm. 1.181

TELEFUNKEN

Maravilla de la técnica alemana

El mejor receptor

ENTREGA INMEDIATA

VAQUERO

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 19 próximo, quedará establecido el horario de verano en las líneas de Lantadilla-Astudillo-Palencia; Guaza Fuentes-Palencia y Meneses-Ampudia-Palencia, saliendo por tanto, los coches de mencionadas líneas a las 19 de la tarde de la capital a sus puntos de origen.—LA EMPRESA.

OBREROS

y oficiales de albañil y mosaísta, se necesitan

PASCUAL PASTOR

Cardenal Almaraz, 17. PALENCIA

M.C.D.2022

Nuestras empresas en el mar

La visita de "Juan Sebastián Elcano" a Buenos Aires, ha evocado el recuerdo del gran marino, que dió la vuelta al mundo

Cuando en 1520, la expedición de Magallanes entró en El Plata, los caníbales comieron a Juan de Solís...

El "Juan Sebastián Elcano" ha entrado en Río de la Plata, en una conmoción inenarrable de banderas, de júbilo, de lloros y de risas de emoción. Entraban tras las velas, una suma de recuerdos, que todos a una se han atropellado en las almas, y los ojos han estallado en lágrimas. Para los españoles de Argentina, es el saludo de la Patria que se traslada flotando; para los americanos, es la visita de un viejo pariente, al que por la distancia, no sobran ocasiones para mostrarle el gran afecto. Para todos, bajo el hechizo del nombre "Juan Sebastián Elcano", son capítulos incomparables de historia, evocados por el aleteo mágico de unas velas...

Hasta los más indiferentes, han tenido que ver en nuestros jóvenes guardas marinas, mecidos en una nave con este nombre, a los continuadores de una tradición, buscadores de nuevas estrellas, y empeñados en el cumplimiento de una vida de heroísmo, a que les obliga la figura epónima de la nave.

Imaginémonos por un momento, la suma de recuerdos que han brotado al nombre de "Elcano".

Allí, los numerosos vascos han pensado: "Juan Sebastián Elcano, era vasco, nacido en Guetaria..." y ante la sola evocación del marino, han repetido todas estas glorias:

Que los vascos conocieron los fiords de Noruega, mucho antes que todos los restantes europeos meridionales, mucho antes que los portugueses que desde el siglo XIV tenían factorías, en el remoto mar de Azof; que visitaban todos los años las costas de Islandia, la poética "última tierra de Thule-terris última Thule"; que habían pescado en los bancos de Terranova y el Golfo de San Lorenzo y que en Terranova hay un puerto, el Echaide Portu, bautizado por el marino vasco Juan de Echaide; que el rey Jaime I de Inglaterra, en 1612, había pedido marinos vascos para naves inglesas, porque los consideraba aptos en el manejo del harpón; que en estas remotas tierras de Terranova hay, desde tiempos sombríos de lejanía, nombres vascos.

Saben que el marino que da nombre y presta ejemplo a estos guardias marinas, pertenece a una tierra, que —como escribía Alonso de Palencia en su "Crónica de los Reyes Católicos"— son "gente sabia en el arte de navegar y esforzados en las batallas marítimas y tienen naves y aparejos para ello y en estas tres cosas, más instructos que ninguna otra nación del mundo".

Los numerosos españoles, oriundos de las provincias vascas, se habrán dicho: "¡Juan Sebastián Elcano, Guetaria, balleneros en Terranova, factorías en el mar de Azof, establecimientos en Islandia, la última Thule de las leyendas...!". Y habrán llorado.

Quizá muchos argentinos y todos los españoles, se han puesto a imaginar —¡en los minutos de espera en el puerto!— cómo debió ser aquella gran figura que dió la vuelta al mundo. ¿Cómo era aquél hombre que estrenaba un planeta...? ¡No lo sabemos, porque no quedan retratos de la época, pero quizá un indicio bastará para la certeza de que en su porte exterior, se descubría al hombre maravilloso. Un marino, de nombre Juan de Mazuecos, nos ha declarado con orgullo que "se halló presente a la muerte de Elcano y le ayudó a echar en la mar después de muerto" ¡Nadie puede olvidar ya al humilde marino Juan Mazuecos "que se halló presente a la muerte de Elcano y le ayudó a echar a la mar, después de muerto..."!

Elcano nació en 1487; cuando él tenía cuatro años, nació Ignacio de Loyola, cerca de su cuna; cuando tenía trece, nace Legazpi, cerca también; cuando tenía diecinueve, nace Francisco de Javier; cuando tenía ventiuno, nace Urdaneta. Cuando Elcano tenía veintiún años, habían nacido, de su misma raza, con él, cinco figuras épicas de la historia de España y empezarían enseguida a dar al mundo el mensaje para que habían sido creados, en aquel momento y en aquella tierra.

Los españoles y los argentinos, y hasta los indiferentes, habrán pensado, que en la tierra de los marinos de Azof y de Terranova, y de la última Thule, nacían los hombres, que habían de simbolizar formas varias de heroísmo. El uno, Elcano, estrenaba el planeta, le daba la vuelta en nombre de España, para que, no se pusiera ya en muchos años el sol de nuestra grandeza; el otro, Ignacio, iba a simbolizar el espíritu de la contrarreforma, que hacía fracasar la marcha arrolladora de la herejía protestante y salvaría una gran parte de Europa para el catolicismo; el tercero, Javier, llevaría nuestra doctrina a los últimos linderos del mundo, hasta el Japón y China, y dejaría allí su vida como monumento de su enseñanza; Legazpi, conquistaría para España las Islas Filipinas; Urdaneta, había de luchar como un bravo, como capitán en Flandes y en Alemania; embarcaría luego para Maluco y haría la campaña contra los portugueses; en América, profesaría de agustino; Felipe II le confiaría la escuadra para la conquista de Filipinas, renunciaría luego al mando, siendo en todos los casos un auxiliar inapreciable de Legazpi, y luego de saboreadas todas las glorias humanas, se retiraría a un convento...

La flota con que Magallanes quería ir en busca de las islas de las Especies, y ver cómo se hallaban dentro de los límites asignados a España; se componía de seis naves: la "Trinidad", llamada también la "Capitana", bajo el mando directo de Magallanes; la "San Antonio", a las órdenes de Juan de Cartagena; la "Concepción", mandada por Gaspar de Quesada; la "Victoria", de Luis Mendoza, y la "Santiago", cuyo jefe era Juan Rodríguez Serrano. Juan Sebastián Elcano, no mandaba ninguna, era segundo oficial de la nao "Concepción".

El 20 de septiembre de 1519, Magallanes, de pie sobre el castillo de popa de su nao, en el puerto de Sanlúcar, pronuncia la frase "¡Larguen, en el nombre de Dios!", y las naves se pusieron en marcha... El día 26 se hallaba la escuadra en Tenerife; el 3 de octubre, en Cabo Verde; el 13 de diciembre, en un puerto que debió ser Río de Janeiro. El 27 de diciembre, emprendió la ruta, y el 10 de enero de 1520, entraban en la bahía del Plata—en la misma bahía en que ahora ha entrado el "Juan Sebastián Elcano"—las naves que mandaba Magallanes y en las que el marino vasco, era un mero subordinado. ¿Qué ocurrió en aquella visita? Sabemos detalles abundantes ésta de abril de 1943; de la visita de 1520, tenemos este informe, dejado por Pigafeta en su Diario: "Aquí es donde Juan de Solís, que como nosotros, iba al descubrimiento de tierras nuevas, fué comido por los caníbales...".

El 21 de octubre, penetraba la expedición en el estrecho que después había de llevar el nombre de Magallanes, y el 28 de noviembre, en el Océano Pacífico. Tras de rudo navegar, llegaron por fin a unas islas, que luego habían de ser llamadas Filipinas, y en ellas halló la muerte, traicionado por los naturales, el jefe de la escuadra, Magallanes.

Maltrechos por las tempestades y las luchas con los piratas, la escuadra había quedado muy reducida, lo mismo en tripulación que en barcos. En las Molucas, la nao "Trinidad" tuvo que ser también abandonada porque hacía agua, y queda sólo para el regreso, la nao "Victoria", al mando de Juan Sebastián Elcano. En diciembre de 1521, parte hacia el rumbo peligroso de la patria; llega a Timor, y el 11 de febrero, penetra en el Océano Indico. Doblan el Cabo de Buena Esperanza, y el 6 de septiembre de 1522, anclaba el "Victoria" en Sanlúcar de Barrameda. Habían salido en el barco, de la isla de Timor, sesenta hombres, y llegaban a España, solamente dieciocho. El Emperador Carlos V dió al marino en premio de su hazaña, un escudo en que había un globo con esta inscripción: "Primus circundedisti me".

En una nueva expedición, que salía el 24 de julio de 1525, embarca Elcano, a las órdenes de Loaysa, y en ella había de encontrar la muerte. El 6 de agosto de 1526, moría y su cadáver fué arrojado al mar. En el testamento, escrito sobre el barco, dice: "Sabiendo que la vida del hombre es mortal y la muerte muy cierta, y la hora muy incierta, para ello cualquier católico cristiano ha de estar aparejado como fiel cristiano para cuanto fuese la voluntad de Dios...".

Al recordar esta gran figura, en el ambiente de heroísmo en que vivió, todos se sienten estremecidos. Y es posible que estos recuerdos hayan despertado la emoción de los que reciben estos días a nuestros guardias marinas en la ciudad del Plata, en la misma bahía en que en enero de 1520, no ocurrió nada digno de anotarse, sino que los caníbales se comieron a Juan de Solís.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO — APARTADO 1043 — MADRID

Fracaso bolchevique

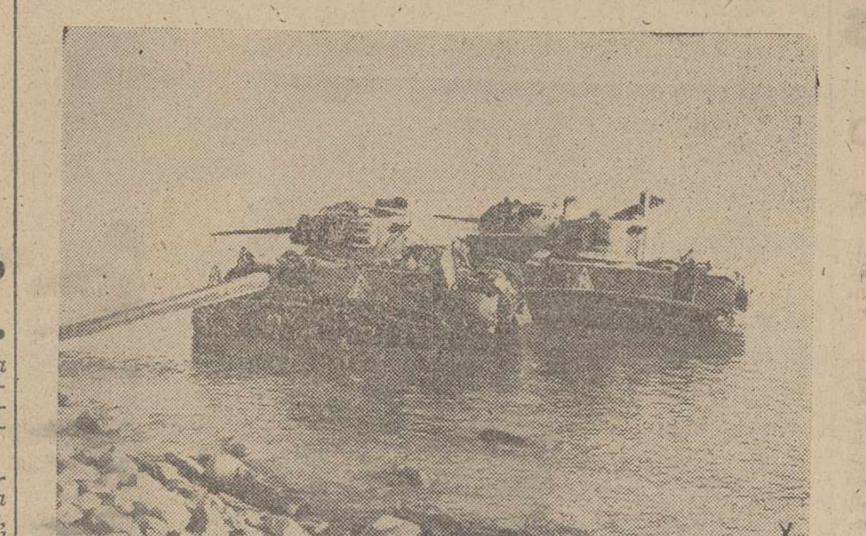

Tanques soviéticos destruidos en el intento de desembarco bolchevique en Novorosisk

7.500 pesetas de premios a los mejores trabajos periodísticos sobre la constitución de Grupos de Empresa

Premios trimestrales instituídos por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de "Educación y Descanso"

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical "Educación y Descanso", deseosa de aportar a su campaña de constitución de grupos de empresa las mejores colaboraciones de tipo periodístico, capaces de poner de relieve su finalidad y la necesidad de estos lazos eficacísimos de hermandad entre los jefes, técnicos y operarios de aquella, así como los beneficios físicos y espirituales que se derivan de su normal funcionamiento ha decidido abrir un concurso periodístico para premiar los mejores trabajos que se presenten de acuerdo con las normas que se fijan a continuación:

Primero. — El concurso se dividirá en tres partes correspondientes a cada uno de los últimos trimestres naturales del año en curso. Se adjudicarán dos premios en metálico cada trimestre, el primero de 2.000 pesetas y el segundo de 500.

Segundo. — Los temas de cada trimestre serán:

a) Primer trimestre "los Grupos de empresa" como necesidad nacional-sindicalista y lazo de unión entre los componentes de una empresa".

b) Segundo trimestre: "Reportaje sobre un "Grupo de empresa" constituído oficialmente".

c) Tercer trimestre: "Los Grupos de empresa como expresión revolucionaria y generadora en un más alto nivel cultural del obrero".

Tercera. — Podrán concurrir a las convocatoria trimestrales todos los trabajos aparecidos en la Prensa española, con o sin firma o seudónimo. El plazo de admisión en cada trimestre terminará el día 20 de los meses de junio, septiembre y diciembre del corriente año, respectivamente.

Cuarta.—Se podrá concurrir con un solo trabajo por autor cada trimestre, debiendo enviar un ejemplar del periódico en que haya aparecido, como indicación aparte del nombre y señas del autor. Los trabajos se remitirán a la Jefatura Nacional de la Obra Sindical "Educación y Descanso", Calle de Alfonso XII, 34, Madrid, indicando en el sobre "Concurso periodístico", "Grupos de empresa".

Quinta. — La Jefatura nacional de Educación y Descanso —Alfonso XII, 34—, proporcionará toda clase de datos referentes a la organización y funciones de los citados "Grupos de empresa".

Sexta. — El fallo del Jurado se hará público por medio de la Prensa antes del día 5 del mes siguiente al de cerrarse el plazo de admisión correspondiente.

Séptima. — El Jurado para cada una de las convocatorias está compuesto por: El vicesecretario de Ordenación Social, camarada Olazábal; el jefe nacional de la Obra Sindical "Educación y Descanso", camarada Joaquín Aguilera; el delegado de la Vicesecretaría de Educación Popular en Sindicatos, camarada Luis Climent, el jefe de la Sección de Deportes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, camarada Almagro; el director de "Pueblo", camarada Jesús Ercilla, el director de "Ya", Juan José Pradera; el director de "Arriba", camarada Javier de Echarri y un representante de la Delegación Nacional de Prensa.

LIBROS

"Anuario estadístico de España"

La Dirección general de Estadística, que cada vez intensifica y perfecciona más sus publicaciones, acaba de editar el «Anuario Estadístico de España», edición manual, correspondiente al año de 1942.

Este volumen (que consta de más de 800 páginas), acusa un notable progreso con relación al que vió la luz en el año anterior y por el momento suple perfectamente a los Anuarios grandes que España editaba antes de su Cruzada Gloriosa y cuya publicación se reanudará a la mayor brevedad posible.

El Anuario que ahora aparece, consigna ya en casi todos sus cuadros los datos de 1941, habiéndose ampliado el contenido de algunos títulos, especialmente el de trabajo, para que pueda apreciarse en todo su valor la política social del nuevo Estado.

Encabeza la obra un interesantísimo cuadro sinóptico (en castellano y en francés) de las principales actividades de la vida española en los años 1935, 1940 y 1941, lo que permite comparar con una rápida ojeada las cifras de antes y después de la guerra.

Las materias van distribuídas en once títulos: Territorio y Climatología, Demografía, Cultura, Agricultura, Industria, Comercio Exterior, Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, Finanzas, Justicia, Precios, Trabajo, Previsión y Sanidad.

Precede a cada título un breve comentario-resumen, en el que se hace resaltar los hechos y datos de mayor relieve y se añaden algunas confrontaciones internacionales. Ilustran el texto numerosos gráficos.

Se trata, en suma, de una obra de gran utilidad para publicistas, financieros, industriales, comerciantes, etcétera y para cuantas personas se consagren al estudio de los fenómenos de la vida social, pues casi todos ellos aparecen reflejados en este «Anuario», pequeño por su tamaño, pero extenso por su contenido.

ESTADISTICAS INTERESANTES.- Reciente aún el éxito de Prensa y opinión que obtuvo la Dirección General de Estadística —afecta al Ministerio de Trabajo— con la publicación de un número extraordinario del «Boletín de Estadística» con las series de números índices de precios al por mayor, desde 1913, al 1941, aparece el número de esta cultural publicación correspondiente al último trimestre del año 1942, en el cual, sigue mostrando con datos elocuentes y comparaciones instructivas, el desenvolvimiento de la vida nacional y el avance progresivo de las actividades productoras de nuestro país; volumen que consta de 241 páginas, entre las que figuran 26 gráficos.

En su sección de finanzas publica estadísticas del Registro Mercantil, quiebras y suspensiones de pagos, cambios de la peseta sobre Nueva York y París y valores oro de la misma. También recoge cifras y establece comparaciones muy dignas de ser conocidas al tratar de la producción y consumo, comercio, transportes, demografía y climatología, y en la parte legislativa trata del seguro obligatorio de enfermedad, ley orgánica de las Delegaciones Provinciales de Trabajo, de 10 de noviembre 1942 y estadística de pesca marítima. Su información extranjera y bibliográfica es instructiva y, por todos conceptos, esta última publicación oficial revalida el prestigio de que gozan las obras que viene editando el referido Centro directivo.

DEPORTES

El partido del domingo contra el "Real Santander"

Mucho interés ha despertado el partido de fútbol que el domingo se celebrará en el campo de "José Antonio" entre el "Real Santander" y el "D. F. N. Palencia".

La valía del equipo visitante hay deseos de conocerla. Sabemos que el equipo cántabro está dispuesto a mejorar sus actuaciones últimas. A tal efecto ha adquirido la ficha de un nuevo y valioso medio-centro del que cuentan y no acaban. De la cantera vasca, por el que han dado unos cuantos miles de "razones", para convencerle de que debía trasladarse a Santander.

Lo han conseguido y es muy posible que sea contra el equipo palentino cuando haga su presentación. Un aliciente más a los que ya tenía.

La Directiva del equipo local no ha escatimado sacrificios y ha ultimado este partido, a pesar de su elevado presupuesto por la categoría del equipo visitante.

Frente a él tendrán que hacer mucho los palentinos. ¿Lo harán? ¿Habrá la desgana en nuestra delantera y en algunos otros elementos? Será cosa de comprobarlo. La afición ya va tomando parte en este asunto y va a empezar a exigir a los "ases" que rindan lo que pueden. A nadie se le piden imposibles, pero sí buena voluntad. Que no es mucho, pero es bastante...

Confiamos en que frente al "Real Santander" el equipo morado se desquitará y efectuará un gran partido.

Otro día daremos más detalles de tan interesante encuentro.

PERICO D. PORTES

Deportivo F. N. Palencia

NOTA OFICIAL.—Por enfermedad del cobrador de esta sociedad (sección Palencia), no es posible pasar a domicilio para efectuar la cobranza.

Por ello y por esta vez solamente suplicamos a nuestros socios tengan la bondad de recoger el "Cupón de abril" desde hoy, 14, a las horas de oficina en el Club, siete y media a nueve y media de la noche, con objeto de que puedan presentarle con el carnet, el domingo 18, para el partido con el Real Santander.

LA DIRECTIVA

LOS MODESTOS

SIMPATICA FIESTA EN EL SANATORIO DE HOMBRES. — Como ayer anunciábamos el pasado domingo se celebró una simpática fiesta deportiva en el Sanatorio de Hombres organizada por el acreditado centro en honor de la Academia Castilla.

El partido de balompié fué llevado muy noble y deportivamente por ambas partes siendo atendidos los visitantes delicada y cordialmente.

Así, realzando el acto, la organización del Centro levantó una tribuna que ocuparon momentos antes del encuentro el Superior del Sanatorio. P. Tiberio, teniendo a su derecha al Director de la Academia, Rvdo. Hermano Emilio, y a su izquierda al profesor de griego de la Academia, Rvdo. Hermano Camlio.

Minutos antes de dar comienzo al partido fueron entregados sendos ramos de flores a los capitanes que a su vez hicieron presentes a la presidencia dando comienzo el partido que arbitró imparcial y desinteresadamente el colegiado Sr. Gago.

Después del encuentro el R. P. Superior obsequió con dulces y vino a los dos equipos que en fraternal camaradería, brindaron por la vieja amistad de ambos Centros y anhelando se repitan más a menudo tan divertidos y bien organizados festivales. — X. X.

Medicina y Sanidad

MEDICOS TITULARES. — El día 7 del actual ha sido firmada por el director general de Sanidad la convocatoria para el nuevo Concurso de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, que aparecerá de un momento a otro en el "B. O. del Estado" y de la que la Ocifina de Información Sanitaria remitirá inmediatamente a todos los médicos cuantos datos les interese conocer en relación con este Concurso.

OPOSICIONES. — Se anuncia la provisión de la Cátedra de Pediatría de la Universidad de Granada a oposiciones en turno libre.

Al turno de traslado se anuncia la Cátedra de Patología Médica de Cádiz.

El Ayuntamiento de Bilbao anuncia oposiciones para proveer tres plazas de practicantes de su Beneficencia Municipal con el haber anual de 5.750 pesetas. Al mismo tiempo serán provistas diez plazas de supernumerarios.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a médicos de las posesiones españolas de Marruecos ha quedado constituído con los doctores Masilla, presidente, Rozabal, Nájera y Madruga, vocales, y la doctora Felicidad Abril de Dios, como secretaria.

CONCURSOS. — La Dirección General de Sanidad convoca concurso para proveer en propiedad las plazas de Oftalmólogos de los Servicios provinciales de Sanidad de Avila, Baleares, Barcelona, Castellón, Huelva, Lérida, Las Palmas, Pamplona, PALENCIA, Tarragona, Teruel, Valladolid, Cuenca y Gerona. Sólo podrán tomar parte en este Concurso los Oftalmólogos que obtuvieron plaza en el Concurso-oposicvión aprobado el 17 de marzo pasado. El plazo de presentación de instancias termina el día 18 del actual mes de abril.

Por Concurso de traslado será cubierta la plaza de jefe provincial de Sanidad de Alicante que se encuentra actualmente vacante.

SUCESOS LOCALES

HURTO.—Elvira Arija Rebolledo, de 50 años, llegó a nuestra capital desde su pueblo, Itero de la Vega, con tres magníficas cestas de huevos, que se proponía vender en nuestro mercado.

Se hospedó en una posada y en ella dejó depositadas las cestas, con su contenido, para irlas sacando a la Plaza de Abastos paulatinamente.

Anoche, regresó a la posada y al pretender hacerse cargo de las cestas, vió con sorpresa, que una de ellas, conteniendo dieciséis docenas de huevos, había desaparecido, ignorándose quien hubiera sido el autor de la sustracción.

NIÑO INTOXICADO. — Acompañado de un familiar, vecino de Grijota, ingresó en la Casa de Socorro, padeciendo una gravísima intoxicación por ahber ingerido una pastilla de permanganato potásico, el niño de tres años, Rufino Centeno Sendino, residente con sus padres en el expresado cercano pueblo.

El chiquillo ha manifestado deficientemente, dada su corta edad, que la pastilla que le produjo la intoxicación, se la hizo tragar diciendo que era un caramelo, otro niño de pocos años, cuyo nombre no ha sabido determinar y con el que se encontró en las afueras del pueblo.

Después de asistido de primera intención, el pequeñuelo, en grave estado, pasó al Hospital Provincial.

DETENCIONES. — Por la Policía de nuestra capital, ha sido detenido, habiendo ingresado en la Cárcel provincial, el gitano Domingo Gabarri Jiménez, de 48 años, individuo que se hallaba reclamado por delito grave, por el Juzgado de Instrucción de Huelva.

En el momento de la detención se le ocuparon al «cañí» detenido 4.700 pesetas, cuya procedencia no justificó debidamente.

—Los agentes de la Policía de servicio en Venta de Baños, detuvieron en los d ela estación de aquella localidad, en el momento en que se disponía a «operar», a Claudio Morales Sáez, de 38 años (a) «El Montaña» residente en Burgos y habitual delincuente contra la propiedad ajena. Ingresó en la Cárcel provincial de nuestra ciudad, a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincial.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS "TITAN", para arados. Calidad insuperable. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITA ayudante de herrero y aprendiz. Carretera Santander. Carretería. Salomón Pastor.

SE VENDEN dos bridones y quitaipones, dos cabezadas y carro par. Gregorio R. Baquerín. Fuentes de Nava.

SE VENDE cerda cubierta "York-Vitoriana" y terneras, en "Las Quintanillas". Baños de Cerrato.

SE VENDEN 14 hectáreas terreno, en Fontiyuelo-Villalón (Valladolid). Dirigirse a Jesús Llanes Briz, por Potes, Lon (Santander).

VENDESE novilla holandesa superior, segundo parto, abocada a parir. Jesús Pérez. Carrión.

VENDO cerda para criar, 14 arrobas; 6 jatos para el pasto; dos machos media edad; caballo 5 años; yegua 8 años. Marín. Santoyo.

VENDO 3 carros de varas, una, dos y tres caballerías; dos plataformas macizas, para ruedas ligeras, carro par, moto B. S. A. Marín. Santoyo

SE VENDE una ternera para el suero, buena raza. En Villamuriel de Cerrato. Jesús Matía.

CARRO de cuatro ruedas, para grandes pesos y tartana, se venden. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

SE VENDEN un macho de ocho años, alzada 5 dedos, toda prueba y una máquina aventadora en buen uso. En Frómista. Lorenzo González.

VINO CLARETE superior, 17 pesetas cántaro, litro 1,20. Rizarzuela núm. 1. (Cantina Santiago).

VINO CLARETE superior, 17 pesetas cántaro, litro 1,10. Santo San Pedro. Frutería.

VENDO: Por dejar labranza, par de machos, media edad; alzada, la marca. Pablo Salido. Villalobón.

SE VENDE, unos portones traseras, seminuevos, un toldo con sus arcos, para carro de una caballería. Informará, jefe estación Secundarios.

VENDO motor C. L., 2 H.P. Aventadora "Simal". Segadora "Cormick" y carrillo para los arados. Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

VENDO par machos siete años, tres dedos, toda prueba. Pedro Díez. Torre de los Molinos.

LOS AFAMADOS hermanos dulzaineros de Castromocho, se ofrecen a ustedes en la temporada, amenizar las fiestas. Con dos dulzainas. Empedrada, 14, tercero. Palencia. Julián Pardo.

VENDO dos novillas, primero y segundo parto y madre de ellas, pura raza holandesa, parir mayo. Gonzalo Bartolomé. Prádanos de Ojeda.

GRAN OCASION: Se vende mobiliario completo, para barbería, en muy buen estado, a bajo precio. Modesto Martín. Villarramiel.

SE VENDE vaca recién parida, dando cuarenta cuartillos de leche. Baudilio García. Baltanás.

VENDO cerdos ocho semanas, cruzados "York-Vitorianos". Tratar, Valeriano Aguado. Villalaco.

VENDO cerda cubierta. Pastores, 30. Gabriel Martín.

VENDO casa con buen corral. Informes, Pastores, 30.

SE NECESITA cocinera y doncella de buenas referencias y sabiendo bien su obligación, con muy buena retribución. Informes, en Mayor Principal, 19 y 21, segundo, derecha.

PASTOS, se arriendan desde primero de mayo, para ganado vacuno, en la Dehesa Santa María de las Tiendas.

MAQUINA segadora, en buen uso, marca "Deering", se vende. En Lomas. Celestino Ortega.

SE VENDE una casa en Villalobón. Calle Mayor. Tratar, con Emilio Calzada.

EXTRAVIO reloj-cronómetro pulsera. Se ruega su entrega "Calzados Santiago". Se gratificará.

SE VENDEN cuatro carneros sementales y dos cabras. Tratar, en Manquillos, con Cipriano Barreda.

VENDESE carro de par, seminuevo. En Villafrades de Campos. Gregorio Pastor.

SE VENDE vaca holandesa, próxima a parir, tercer parto o se cambia por ovejas. En Hornillos de Cerrato. Domingo Andrés.

EXTRAVIO abrigo marrón, en el primer coche del mixto tarde del día 12. Se ruega a quien lo haya encontrado, lo entregue en la Comisaría.

VENDO dos vacas de leche; ternero y ternera. Emilio Gómez. Amusco.

SE VENDEN vacas y novillas. Para tratar, Villamuriel de Cerrato. Cándido García.

VENDO carro varas, grande, seminuevo. Reinoso de Cerrato. Teodomira González.

CASA nueva planta, sin tabiques, véndese Monzón. Jesús Puertas. Palencia.

SE VENDE una novilla del segundo parto, abocada a parir; terneras de pasto y carro mulas pequeño. Ronda de los Estudios, 5.

VENDO barato o cambio por no poderlo atender, dos novillas holandesas recién paridas; un chivo semental, borro, por añojas holandesas u ovejas. Ireneo Tejido. Palacios del Alcor.

SE VENDEN sierras de cinta, nuevas, de 900, 800 y 400 milímetros. Dos motores de 7 y 2 H.P., corriente alterna, trifásicos. Una máquina para soldar sierras de cinta. Informes, Casado Alisal, 45. (Fábrica). Alfonso Bengoechea.

SE VENDEN dos vigas de lagar. En Abarca. Pedro de Castro.

VENDO cerdos cría y 4 meses. Eugenio Ciruelo. Panaderas, 30.

TERNEROS y terneras holandeses, comiendo y para suero, se venden, finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

SEMILLA alfalfa, seleccionada. Dirigirse, a Droguería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

MARMOLISTA lapidario.—Panteones, lápidas, cruces, construcciones en pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número, 8. Palencia.

CASA, véndese planta baja y dos pisos, calle la mejor y más céntrica, propia para industria. Faustino Rubio. Carrión de los Condes.

CUAJO líquido, de calidad reconocida, en botellas de tres cuartos de litro. Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén. Palencia.

MAQUINAS de coser "Alfa", garantizadas por 10 años. Ventas al contado y a plazos. Ferretería Isasmendi.

SE NECESITA una cochera para uno o dos coches. Para tratar, Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47.

VENDO casa, vivienda libre. Informes, Lope de Vega, 20, interior, derecha.

SE OFRECE señorita para dependienta. Razón, Relojería Salamanca. Mayor, 53.

250 PLAZAS Policía Armada. Pida "Boletín Destinos" a "Perala". Onésimo Redondo, 8. Palencia.

DEPENDIENTE bien impuesto, se necesita. Peluquería Marcos, Don Sancho, 8.

COCHE niño buen estado, véndese. Berruguete, 12. Maquinaria. Palencia.

NORIAS canjilones de chapa galvanizada, entregas inmediatas, talleres de construcción de aventadoras. Clemente Tejedor. Casasola de Arión (Valladolid).

OCASION: Bombas, motores, tuberías, lona. Demetrio Díez. Herrera de Pisuerga.

ALERTA, en Carrión, nueva serrería mecánica, maderas de todas clases, trabajos de sierra por horas, compro toda clase de árboles, pago más que nadie. Molino Salceda. Vicente Marcos.

VENDO TRANVIA aéreo, con todos accesorios, perfectas condiciones, por cese del negocio. Informes, Café Arriaga, en Bilbao. Ricardo Seisdedos.

PALOMINA, se vende, veinte cargas. Tratar, con Isaac González. Osorno.

VENDENSE 30 ovejas emparejadas, con crías tempranas. Dirigirse, Pablo Garrido. Calahorra Boedo.

SE VENDE macho cabrío, primera monta; otro primales, raza granadino, o se cambia por semental lanar joven; cabra recién parida, con chivata. Buena raza. Jesús Cacho. Villarmentero.

VENDO o cambio por rodillos, discos beldadora "Casasola", seminueva. Celestino Fernández. Villamuriel de Cerrato.

LABRADORES: Carros y ruedas de esmerada construcción, de varas y de par, una máquina aguadañadora semi nueva, simiente de alfalfa sup.rior, a 10 pesetas el kilogramo. Talleres de José Gil (Meneses).

VENDESE 2 novillos y 2 sementales holandeses. José Gutiérrez. Frómista.

VENDO segadoras "Cormick", "Deering", seis. Germán Pérez. Gozón de Ucieza.

CERDA verraca, diez a once arrobas, se vende. Eugenio Montes. Frómista.

«AVIOLINA ROJO» ¿Tiene gallinas enfermas? ¿Tristes? ¿Poco ponedoras? Darlas «Aviolina».

VENDO el mejor jabón económico. Plaza Abastos, 18. Frutas. Palencia.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 194. Valencia.

SEÑORA: Pinte sus habitaciones con "TEMPLIX". La pintura ideal. Pídala en Droguerías.

CERAMICA. Compro maquinaria para esta industria o arriendo tejera, preferible Palencia o próximo. Ofertas: Apartado, 161. Valladolid.

CUAJO líquido y en polvo, de las mejores procedencias. Colorante interior para mezclar con la leche. Colorante exterior sin parafina. Abel González. Miguel Iscar. 14. Valladolid.

COMPRO máquina punto. Dirigirse, Apartado 189.—Santander.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

BOMBAS con o sin motores eléctricos. Transformadores. Elu - Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

VENDENSE 20 reses lanares, emparejadas, nuevas. Hilario Gonzalo. Lagunilla de la Vega.

VENDO 10.000 tejas curvas, nuevas. Tratar, Eugenio de la Fuente. Becerril de Campos.

VENDO novilla holandesa. Verla y tratar, Camino Torrecilla, primera huerta.

SE VENDE máquina aventadora marca "Ajuria", núm. 6, y un trisurco en buen uso. Para tratar, con su dueña. María Iglesias. En Villabermudo de Ojeda (Palencia).

SE NECESITA niñera, de 14 a 16 años. General Amor, 21, 2.º

SE NECESITA pastor de S. Pedro en adelante. En Piña de Campos. Baldomero García.

SE VENDE una mula de tres años y 3 dedos, en Lantadilla. Froilán Fernández.

TIJERAS de acero para esquilar ovejas, palas, tela metálica, cerraduras, prensapurés, cubiertos, coladores, navajas, cuchillos. Gran surtido. Ferretería García. Mayor, 192.

GUIA práctica del agricultor y ganadero, contiene datos sobre agricultura, ganadería, alimentación, enfermedades ganados, tratamientos para combatirlas, avicultura, vías pecuarias, ferias, mercados, ferrocarriles, seguros (accidentes trabajo), legislación triguera, arrendamientos, pastos, contratos compraventa, rastrojeras, artículos intervenidos, reglamento mataderos, otros datos importantísimos. Escrita con sencillez, interesa todos, 160 páginas. Ejemplar, ocho pesetas. Pedidos: Apartado 237. Madrid. Envíos reembolso.

VENDO siete vacas holandesas, jóvenes, buenas, juntas o separadas y una ternera de un mes. Eutimio Gómez. Venta de Baños. Junto al frontón.

SE VENDE una novilla de seis días, parida de segundo parto, con cuarenta cuartillos y su ternera, juntas o separadas. En Villarramiel. Procopio Prieto.

SE VENDE "Ford" ocho caballos. Plaza Mayor, 17, 1.º, izquierda.

SE DESEAN 2 amigos pensión completa. Panaderas, 15, 2.º

VENDESE carro par, seminuevo y aperos. Tratar, Fonda González. Frómista.

VENDO carro varas, nuevo, 2.000 kilos; dos pares ruedas usadas, pequeñito y grande. Carretera de Valladolid, tercer barrio. Vaquería Demetrio Andrés. Palencia.

SE VENDE chiva con dos chivos. Andrés Martín. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO coche-berlina, seminuevo, con aparejada, tronco o sola. Villarramiel. Lorenzo Guerra Moreno.

VENDO máquina beldadora "Vitoria", seminueva. Fabiana Cea. Bustillo de la Vega.

SE VENDEN dos vacas de trabajo o leche, tres años, ratina y del país, con sus crías. Celestino García. En Santibáñez de Ecla.

COMPRARIA túnica Jesús Nazareno, niño de 6 a 7 años. José Antonio, 21.

SE VENDE máquina segadora marca "Deering", en Revenga de Campos. Emilia García.

SE VENDE vinagre con siete grados de acidez. Justo Martínez. Villaldavín.

SE VENDE camión "Fiat", 5 toneladas, con macizos y gasógeno "Hoskis", en estado casi nuevo, corriente de documentación y cupo de gasolina. Informarán, Garage Central. Palencia.

VENDO máquina segadora, buen estado, "Ajuria". En Valdespina, Silvano Santos.

OBRERO hortelano, fijo, se necesita. Informes, Posada del Cordón.

REVALORIZAR NUESTRA GANADERIA, ES REVALORIZAR EL ABOLENGO HISTORICO DE ESPAÑA

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID
MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18340

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

AGRICULTORES
Se acerca el momento de desempolvar las máquinas
¿Habéis pensado si estaréis surtidos de Aceites y Grasas para el funcionamiento de estas máquinas?
AGENCIA COMERCIAL "ALPA"
establecida en Alar del Rey, os lo puede resolver sirviéndoos Aceites y Grasas para Maquinaria Agrícola; Aceites para Motores; Grasas para carros y cuanto necesitéis en este aspecto.
Esto se sirve en latas de 1, 2, 5, 10, 18 y 200 kilos.

M.C.D.2022

Los fusilamientos de diez mil Oficiales polacos por los soviets

Una Delegación polaca visita los lugares de los asesinatos

Smolensko, 14.—Una Delegación polaca ha llegado al bosque de Katyn, donde más de 10.000 oficiales polacos, prisioneros de guerra, fueron fusilados por los bolcheviques en la Primavera de 1940. La Delegación está compuesta por miembros destacados del Comité de Socorro Polaco, médicos de Varsovia, un representante del alcalde de esta ciudad y varios periodistas polacos.

Las investigaciones realizadas por esta Delegación, las afirmaciones precisas de los médicos forenses, el hecho de que los almanaques y las agendas encontradas en los bolsillos de los muertos no contienen anotaciones más que hasta marzo o abril de 1940, los testimonios aportados por los habitantes de estos lugares y por los ferroviarios y obreros de los "Koljoses" de Gniesdovo y las cartas escritas por los asesinados a sus familiares, las cuales han aparecido en los bolsillos de las víctimas, todo ello ha llevado al convencimiento a los delegados polacos, de que los asesinatos en masa de estos oficiales, fueron realizados en la fecha indicada.

Los delegados han examinado fosa por fosa, han hablado con los campesinos de esta comarca y oído sus relatos sobre la forma en que se realizó el transporte de los oficiales polacos al bosque de Katyn y han examinado los cadáveres encontrados.

Han sido recogidos amuletos, placas de identidad, documentos y fotografías, cartillas de soldados y "carnets" que podrán servir para informar a numerosos polacos sobre la suerte corrida por sus familiares. En el curso de sus investigaciones, los delegados oyen hablar de personas conocidas, descubren restos de amigos, identifican a numerosos médicos y altos oficiales, muy conocidos en Varsovia y han hallado condecoraciones, fotografías de parientes, tarjetas de visita y documentos oficiales que llevan la firma de jefes militares polacos; todos estos hallazgos han sido encontrados sobre los restos de los fusilados y demuestran la realidad de los hechos y de los fusilamientos efectuados por los bolcheviques.—Efe.

UN COMENTARIO ALEMAN SOBRE LOS FUSILAMIENTOS

Berlín, 14.—Acerca del fusilamiento de los diez mil polacos por los bolcheviques, la "Correspondencia Diplomática y Política alemana", declara entre otras otras cosas:

"Hace algún tiempo el Gobierno polaco, constituído en Londres, inquirió de Moscú la suerte corrida por cientos de miles de soldados polacos hechos prisioneros por los soviets, así como la de los oficiales desaparecidos. Estos oficiales fueron fusilados cuando la URSS, no se encontraba en guerra. En cuanto a las razones políticas de estas ejecuciones, es preciso hacer constar que desde la revolución comunista de 1917, ha sido siempre un principio soviético el de aniquilar a todos los adversarios, reales o en potencia, del régimen bolchevique.

Los Soviets han practicado este principio siempre que han podido, en primer lugar en la URSS y después en todos los países ocupados o sometidos a la influencia de Moscú.

Las enormes fosas de Katyn, con sus testimonios de crueldades y asesinatos, son una prueba evidente para todas las naciones del mundo y especialmente de Europa, de lo que sería el continente europeo sometido a la influencia dl Kremlin: "Una paz de cementerio" En estas circunstancias, hasta el último europeo habrá comprendido la importancia del último encuentro entre el Führer y el Duce".—Efe.

LA EXHUMACION DE LOS RESTOS DE LOS OFICIALES POLACOS ASESINADOS

Berlín, 14.—La exhumación de los oficiales polacos fusilados en la primavera de 1940 por la G. P. U., enterrados a 20 kilómetros al oeste de Smolensko, ha sido efectuada en presencia de varios altos oficiales del Ejército alemán, de numerosos técnicos, entre ellos el director del Instituto de Medicina de la Universidad de Breslau, profesor Buhtz, y de numerosos periodistas extranjeros acreditados en Berlín.

La identificación de los cadáveres ha sido facilitada por la circunstancia de que en los uniformes de los oficiales han sido encontrados documentos y otros indicios bien conservados. Sin embargo, no se han hallado objetos de valor, tales como relojes, sortijas, etc.

Hasta ahora han sido abiertas dos fosas comunes, una de las cuales contenía cuatro mil cadáveres y las otras unos cinco o seis mil, todos ellos de oficiales polacos.

Las investigaciones realizadas han permitido comprobar la existencia de otras dos fosas comunes, por lo menos, sin que se pueda calcular el número de cadáveres en ellas encontrados. Prosiguen las excavaciones, aunque con lutnte ucdiasa ,cua qqqé dabs etaordl lentitud a causa de la humedad y las condiciones del suelo.—Efe.

La situación militar

Madrid, 14. — El redactor militar de la Agencia EFE escribe:

Túnez goza de una actualidad que no lleva camino de eternizarse en nuestra crónica. Otros, como el de Nueva Guinea, presentan síntomas inequívocos de una actividad que puede tener gran importancia para el futuro del Pacífico. La calma del frente ruso tampoco presagia que haya de mantenerse cuando el buen tiempo mejore la situación de las tropas antibolcheques. Pero Túnez, frente mediterráneo de una tierra de viejos recuerdos guerreros españoles, atrae la atención general y, desde luego, espectacularmente, no carece de razón para ello.

La lucha en Túnez escapa actualmente a toda posibilidad de comentario sobre su futuro desarrollo. La posición desventajosísima que para las tropas del Eje supone un pequeño frente en media lucha, de unos 80 kilómetros entre sus extremos, con una profundidad, que a veces llega sólo a 30 kilómetros entre el frente y el mar, sólo admite una resistencia cercada, con vistas a una de estas dos posibilidades: o la evacuación por mar de algunas de las fuerzas, sacrificando a otras, o la prolongación de la lucha hasta el fin, sin esperanzas de retirar grandes núcleos. Ello es función de otros factores—dominio del aire y sobre todo del mar, valoración del esfuerzo, planes ulteriores de los beligerantes—y como estos factores no son estrictamente militares, esperamos el desarrollo de los acontecimientos para poder comentarios desde nuestro doble punto de vista objetivo y español. Cifra.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Se nombran para cubrir cuatro vacantes de Peritos Agrícolas afectos al Servicio Agronómico de la zona del protectorado de España en Marruecos, a don Angel Manuel Serrano Diez, don Tomás Carmona Guerrero, don Rafael Fuentes Cascajares y don Antonio Vila Laporta.

OBRAS PUBLICAS. — Se señala el procedimiento para la tramitación de las reclamaciones derivadas de supuesto incumplimiento del contrato de transporte ferroviario y por carretera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—GOBERNACION.—Relación de vacantes de inspectores farmacéuticos municipales, que se anuncian para su provisión en propiedad.—Cifra.

EL INGRESO EN LA ESCALA DE COMPLEMENTO

Madrid, 14.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición por la que se concede el ingreso en la escala de Complemento, a los oficiales provisionales que fueron promovidos previa aprobación de cursos en las respectivas Academias y pertenezcan a Arma o Cuerpo del Ejército, ya procedan de voluntariado durante la guerra o de suboficiales o clases de reemplazo o voluntariado anterior a aquella; y a los oficiales de milicia que tengan sus empleos confirmados por disposición ministerial, siempre que unos y otros pertenezcan a reemplazos movilizados o movilizables. Podrá concederse el ingreso en la escala de Complemento a los oficiales honoríficos de las Armas y Cuerpos de Intendencia que lo soliciten, que pertenezcan a reemplazos movilizados o movilizables y, en cuanto el tiempo de servicio, reunan las condiciones siguientes: Haber permanecido en filas el tiempo de su reemplazo y de él un año servido con el empleo honorífico y seis meses como mínimo de frente, para los de reemplazos movilizados durante la campaña, y un año en filas y de él seis meses servidos con el empleo honorífico de estos, tres como mínimo de frente, para los de reemplazos no movilizados durante la campaña.

Por otra disposición se designa para el mando del castillo de Montjuich (Barcelona), al teniente coronel de la Infantería, don Sebastián Gomila García.—Cifra.

NIEVE EN EL BOSQUE

EN LAS MONTAÑAS DEL FRENTE DE MURMANKS. — Todavía la nieve cubre las cimas elevadas y los bosques del sector septentrional del frente ruso y los cazadores alemanes tienen que luchar con inclemencias del tiempo en sus servicios de vigilancia

La guerra en Rusia

Desde las trincheras alemanas, un soldado de guardia vigila los movimientos enemigos

Los tripulantes de este tanque alemán en el frente ruso, hacen ejercicio para no helarse

Los ataques aéreos nipones, preludio de operaciones futuras

Los japoneses--dice Mac Arthur--controlan las rutas marítimas del Pacífico occidental

Melburne, 14.—Los recientes ataques aéreos japoneses son el preludio de futuras operaciones combinadas, ha afirmado el primer ministro australiano Curtin. Añadió: "Es evidente que los japoneses intentan nuevos ataques contra nuestras posiciones de Nueva Guinea y el Archipiélago Salomón.

Ciertamente, las islas que contornean el litoral austarliano son tan esenciales a los japoneses, para una ofensiva en el Pacífico, como a los aliados para la defensa de su causa. A pesar de su actividad en otros lugares, el Japón no tiene otro teatro de operaciones que el Pacífico. Sería una simple ilusión creer que los fracasos que ha experimentado en el norte han provocado cambios fundamentales en los planes nipones. Esta circunstancia hará que se lance a nuevos ataques de mayor importancia".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 14. — Comunicado del Cuartel general aliado del SO. del Pacífico:

"Bahía de Hansa: Como ya se anunció ayer, nuestros bombarderos, a la caída de la noche, realizaron una serie de ataques en vuelo rasante contra los barcos surtos en el puerto. Un mercante de 10.000 toneladas fué alcanzado por tres veces, quedando envuelo en llamas de proa a popa. Probablemente acabó por hundirse. Otro buque de 8.000 toneladas fué alcanzado por varias bombas de 500 libras y un incendio se declaró en su parte media. Otro barco de 3.000 toneladas fué alcanzado de lleno por nuestras bombas.

Mubo: Nuestros aviones ametrallaron la región del río Mibel y las posiciones fortificadas japonesas.

Lae: Una de nuestras unidades pesadas bombardeó la región del puerto.

Finschahfen: Una de nuestras unidades pesadas bombardeó la pista de despegue.

Islas Kai: Uno de nuestros bombarderos atacó el pueblo de Kolseer, en el que fueron originadas grandes explosiones. Dos barcos costeros fueron ametrallados.

Nueva Bretaña: Uno de nuestros aviones bombardeó un buque de cabotaje japonés".—Efe.

LOS JAPONESES CONTROLAN LAS RUTAS DEL PACIFICO

Melburne, 14. — "Los japoneses controlan las rutas marítimas del Pacífico occidental y los accesos —lejanos—, de Australia", ha declarado el general Mac Arthur.

Añadió: "El control de las referidas rutas marítimas lo consigue el Japón no sólo con su Marina, sino con su aviación, estacionada en bases terretsres dominadas por las fuerzas niponas.

La primera línea de defensa de Australia, es nuestra fuerza de bombarderos y, si la perdiéramos, no estaríamos en condiciones de defendernos a base de nuestra Marina únicamente".—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DEL ORIENTE MEDIO

Nueva Delhi, 14. — Comunicado conjunto del cuartel general británico del Oriente Medio: "Han sido frustrados por nuestras fuerzas los intentos del enemigo de infiltrarse en nuestras posiciones de la región de Gyindaw. No se han registrado otras novedades".—Efe.

LOS COMBATES AEREOS EN LA ZONA DEL SURESTE DEL PACIFICO

Tokio, 14.—En los medios militares japoneses se concede especial importancia a los encarnizados combates aéreos que se libran desde hace varios días, en la zona del sureste del Pacífico. Ambas partes intentan, se hace observar en los citados medios, ganar el dominio del aire, poniendo en línea grandes formaciones aéreas. No obstante, el fin principal de los bombarderos japoneses es aniquilar a los norteamericanos y destruir sus transportes navales, tanto más, se añade aquí, cuanto que las fuerzas estadounidenses realizan desde hace tiempo esfuerzos notables para reforzar sus bases avanzadas.

«Desde este punto de vista—hacen constar en los centros militares nipones— hay que conceder gran importancia a los ataques aéreos recientes contra un convoy enemigo en la bahía de Oro en Nueva Guinea, ya que los barcos con refuerzos para las posiciones avanzadas del adversario en la costa noreste de Nueva Guinea, fueron hundidos en el curso de este ataque. A partir de dicha bahía, los transportes navales siguen probablemente la ruta del litoral. La bahía de Oro ha sido duramente atacada anteriormente por la aviación nipona».—Efe.

18 APARATOS SOVIETICOS DERRIBADOS

Berlín, 14.—En el curso de varios duelos aéreos desarrollados ayer sobre Murmansk, seis cazas alemanas «Messerchsmitt», derribaron dieciocho aparatos soviéticos.—Efe.

ISMET INONU EN ESTAMBUL

Estambul, 14. — Ha llegado a esta ciudad, el presidente de la República, Ismet Inonu.—Efe.

EL MEMORANDO DE GIRAUD

Londres, 14.—El análisis del memorándum que Giraud transmitió al Comité Nacional francés de Londres, será hecho público mañana. Dicho documento, que traído a Londres por el generalísimo Catroux y el Comité Nacional del general De Gaulle, ha consagrado ya dos reuniones a su examen.

Giraud propone la ceración de un organismo de gobierno superior, señala los principios para lograr la unidad francesa y las finalidades que han de perseguirse en la acción común.—Efe.

Domingo Mundial de la Propagación de la Fe

Concurso de carteles murales

La Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias abre un Concurso de Carteles Murales anunciadores del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

BASES

1.ª El asunto del cartel será de libre elección del dibujante, pero ha de expresar de forma clara y llamativa la idea misional propia del objeto de esta fiesta.

2.ª El trabajo original puede realizarse en cuatro colores, como máximun, y sus dimensiones han de ser de 50 por 70 cms.

3.ª Llevará el siguiente texto, bien destacado y legible: "DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE—DIA 24 DE OCTUBRE—, ORACION, INSCRIPCIONES, LIMOSNA". El autor podrá añadir algún otro texto, siempre que sea muy breve, relacionado con el asunto o simbolismo del dibujo.

4.ª Los trabajos originales se presentarán montados en su correspondiente bastidor de madera.

5.ª Serán entregados en las Oficinas de la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias —Fuencarral, 5, 1.º-Madrid—, antes del día 31 de mayo del corriente año 1943.

6.ª El autor firmará el trabajo con su nombre o seudónimo; pero en todo caso llevará al dorso una etiqueta con su propio nombre y domicilio.

7.ª Se concederán tres premios a los tres trabajos más destacados, a juicio del Jurado calificador que se designe, siendo el primero de 2.000 pesetas, el segundo de 2.250 pesetas y el tercero de 750 pesetas. Si ninguno de los trabajos presentados mereciera la aprobación del Jurado Calificador, la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias podrá declarar el concurso desierto; y por el contrario podrá crear algún otro premio Extraordinario, si algún trabajo lo mereciera de un modo excepcional, a juicio del Jurado.

8.ª Todos los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias.

NOTICIAS

CASA DE SOCORRO.—A las tres y media de la tarde, ha ingresado en la Casa de Socorro el joven Tomás Sonsierra, de 20 años de edad, obrero, domiciliado en la calle de Eduardo Dato, número 5, el cual, asistido por los señores facultativos de guardia, presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región malar derecha y de salida por la región superciliar izquierda. Pronóstico gravísimo.

Una vez asistido el herido en este Establecimiento benéfico fué trasladado al Hospital provincial por la ambulancia de la Cruz Roja.

Se están instruyendo diligencias á la hora de entrar en máquina esta edición, en relación con este hecho.

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14.—La Bolsa ha aflojado y su animación es escasa. Pocos son los valores que escapan a esta actitud general del mercado. Entre ellos destacan algunos auges, entre los que se cuentan Explosivos, que avanzan 4 enteros. Su corro tuvo gente y se operó a diversos cambios: 344, 343, 342 y 344. Tabacos sube 3 enteros y Hornos 5. En Renta fija los bonos de Chade se apuntaron 3 puntos, Peñarroya uno y medio y Marruecos 1. Otros cuantos valores mejoraron entre medio entero y un cuartillo, pero en número limitado.

La impresión objetiva sobre todo en Dividendo, es de debilidad, entre cuyos grupos figura el Bancario, Electricidad, Minas y Metros.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 14.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior, D, E, F, 90,50; restantes, 91,50; Amortizable, 3 por 100, 1928, 91; ídem mayo, 104,25; octubre, 104,25; ídem, 3,5 por 100, 98,50; Tesoros, de 1940, 101,25; Villas, 1914, 101; Empréstito, 1929, 101; ídem 1931, 103; Ensanche 1931, 102,50; de 1941, 101; Caja Emisión, 105,50; Hidrográfica Ebro, 1927 y 1930, 103; ídem 5 por 100, 100,50; Trasatlánticas noviembre y 1926, 101,25; Tánger-Fez, 95,50; Emp. Austríaco, 75; Cédulas Hipotecarias, 100,50: A, 102,50; B, 102,75; C, 103,75; Crédito Local Interprov., 103; ídem Lotes, 103,75; Obligaciones Marruecos, 90.

Acciones: Bancos: España, 385; Hipotecario, 312; Central, 165; Cooperativa Electra, 270; Hidroeléctrica del Chorro, 312; Española, 364; Mengemor, 253; ídem Especiales, 122; Sevillanas, 250; Eléctrica Madrileña, 130; Nuevas, 121,50; Telefónicas Preferentes, 152,75; Minas Rif, 253; Duro Felguera, 200; Guindos, 380; Duero Ord. Rojo, 218; El Aguila, 301; Tabacos, 265; Naval blancas, 90,50; Pref., 106; Fénix Español, 680; Auxiliar de Ferrocarriles, 153; Metros, 287; Nuevas, 283; cupones, 298; Tranvías Madrid, 150,50; de Valencia, 320; Campsa, 147; Altos Hornos, 186 Alcoholera, 116; de disfrute, 162; Ebro, Azúcares, 270; Azucareras, ordinarias, 118,50; Española de Petróleos, 166; Explosivos, 344; Llofar Pref., 104; Portland, 149; Inmobiliaria Metropol, cupones, 190.

Obligaciones: Hidroeléctrica Chorro, A, 102,50; Chade, 6 por 100, 114,50; ídem, 5,50 por 100, 112,50; Bonos, 545; Riegos Levante, 100,50; Alberches, de 1930 y 1931, 103; Eléctrica Madrileña, de 1912, 102,50; de 1930, 102; Mieres, 99,50; Telefónicas, 115; Ponferrada, 100,50; Trasatl. de 1920, 51,50; Peñarroya-Puertollano, 76; Tranvías Este, C y D, 100; Peñarroya, 6 por 100, 100,25.—Cifra.

CON GANADERIA EXUBERANTE, SE LOGRA LA AUTARQUIA

MODELOS DE ALTA COSTURA

El día 20, en el Hotel Samaria, presentará su colección de Modelos para la temporada,

CARMEN ANGUIANO, de Vitoria, (Avil)

"TALLERES CICLOS"

(Frente a la Iglesia de la Compañía)

Nuevos talleres de alquiler, reparación y pintura a "DUCO" de Bicicletas, con instalación moderna.

ULTIMA HORA

El tren especial del Consejo de la Hispanidad a Barcelona

En él viajan el Ministro de Asuntos Exteriores y los diplomáticos americanos

Madrid, 14.—Esta tarde a las siete salió de Madrid el tren especial dispuesto por el Consejo de la Hispanidad para trasladar a Barcelona a los diplomáticos americanos, que contribuirán con su presencia al mayor esplendor de las fiestas organizadas en la ciudad mediterránea, para conmemorar el 450 aniversario del primer regreso americano del descubridor.

Viajan en este tren, el señor ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, general Conde de Jordana, con sus ayudantes el teniente coronel don Carlos Souza y el duque de Aveyado, y acompañado asimismo por el señor Boussinague, director general de Política Exterior; por el señor Marqués de Muñón, jefe de Relaciones Culturales; don Rafael de los Casares, de la Sección de Protocolo y don Felipe Campuzano, jefe del Gabinete diplomático.

También se traslada a Barcelona en este tren, invitado especialmente por el señor ministro de Asuntos Exteriores, el embajador de Portugal en Madrid, señor Teotonio Pereira. La presencia de nuestro fraternal vecino peninsular en estas fiestas hispánicas, personificada en la ilustre figura de su embajador, completa así gentilmente —por la tradicional fuerza descubridora que Portugal lleva consigo—el bloque de los grandes pueblos americanos, juntos hoy ante el mundo en este gran aniversario colombino que se conmemora.—Cifra.

LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Madrid, 14. — Ayer mañana quedó constituído, bajo la presidencia del Marqués de Lozoya, el jurado y la comisión de Colocación de Obras de la Exposición Nacional de Bellas Artes. El jurado comenzó sus tareas en el día de hoy. Se han presentado más de 1.000 obras, cerca de 200 más que el año anterior. Entre los candidatos a la Medalla de Honor parecen figurar hasta ahora los artistas, Vázquez Díaz, Solana.—Cifra.

UNA MISA EN SUFRAGIO DE GOYA

Madrid, 14.—El próximo viernes, dirá la misa anual por el alma de Francisco Goya, en la ermita de San Antonio de la Florida—Museo y panteón del gran pintor español—el Obispo de Madrid-Alcalá y presidente del Instituto de España, doctor Eijo Garay. Este solemne acto, organizado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, señala, además, el día de reapertura de este Museo-Panteón de Goya, una vez terminada la restauración de los maravillosos frescos allí conservados.—Cifra.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL LLEGA A BARAJAS

Madrid, 14. — En avión llegó ayer tarde al aerodromo de Barajas el embajador de Portugal en España, don Pedro Teotonio Pereira.—Cifra.

El público comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que montón! — ¡No temas disturbios —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN CUEROS - CAMISAS - CORBATAS Mayor, 78 y 86

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 33. 3.º

Descubrimiento de un matadero clandestino en Madrid

Madrid, 14.—Fuerzas de la Guardia Civil de Vallecas y Colmenar Viejo afectas al primer tercio rural, han descubierto un matadero clandestino sito en la barriada de doña Carlota, en donde se sacrificaban toda clase de ganado tanto vacuno, mular, caballar y porcino como otras clases de animales no aptos para su consumo. Todo ello descuidando las más elementales reglas de higiene.

Han sido detenidos siete individuos que se dedicaban a este tráfico y once carniceros de Madrid que aun conociendoles la ilícita procedencia del ganado y la forma clandestina de sacrificarlo lo vendían a precios abusivos. También han sido detenidos otros dos individuos que traficaban con tabaco.—Cifra.

Hallazgo de un tesoro en un pueblo de Badajoz

UN ANFORA IBERICA CONTENIENDO JOYAS DE ORO, QUE PESAN 1.440 GRAMOS

Badajoz, 14.—Un tesoro de extraordinaria importancia ha sido encontrado a 80 centímetros de profundidad en la fincas de Los Llanos, del término municipal de Bedonal de la Sierra, por Luis, Leandro y Manuel Quintanilla, que extraían tierra para cegar una laguna. Consta dicho tesoro de un ánfora ibérica de barro, que contenía tres brazaletes de oro, de más de 100 gramos de peso cada uno; unos doce colgantes, también de oro y filamentos del mismo metal. Todo ello tiene un peso de 1.448 gramos. Dos de los colgantes están labrados con dibujos geométricos. El apoderado del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, se trasladó a dicho lugar para conseguir el ingreso en el Banco de España del citado hallazgo. El teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz, ha dado toda clase de facilidades al director del Museo Arqueológico, y al apoderado del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, para que verifiquen cuantos reconocimientos y exámenes estimen oportunos. Todas las joyas encontradas son de oro puro, tan raro en nuestros Museos Arqueológicos.—Cifra.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Proteja su organismo
Agua Castromonte
"VITA"

Nuevo cuadro del Rev. P. Fray Secundino Martín

Como indicábamos en nuestro último número se encuentra en Cartagena predicando la tradicional Novena de Nuestra Padre Jesús Nazareno el Rvdo. P. Fray Secundino Martín, O. P. El ilustre orador y artista palentino ha hecho por mediación de los señores de Portela (don Francisco) un valioso obsequio a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad mediterránea.

Se trata de un hermoso cuadro al óleo, de grandes dimensiones, de la Virgen de la Paz, obra del insigne pintor dominico. El cuadro, al decir de la crítica, es un verdadero prodigio de inspiración y belleza y será en breve colocado en la mencionada parroquia.

Simultaneando con la Novena de los Dolores, el Rvdo. P. Secundino ha desarrollado varias conferencias de divulgación histórico-pictórico-religiosa y el Domingo de Ramos en el Teatro de Cartagena pronunciará un discurso sobre la Crucifixión del Señor, que ilustrará con documentos de la Sábana de Turín y otros que sirvieron al insigne artista para trazar su celebrado "Sacerdos et Victima".

La Prensa murciana exalta la labor apostólica y artística de nuestro paisano en términos de gran elogio y emoción, recogiendo el sentir de la población cartagenera, que no sabe cómo expresar su reconocimiento al P. Secundino por su obsequio artístico a la parroquia del Carmen, la más importante de la ciudad y al mismo tiempo una de las que más sufrieron por la barbarie marxista.

La camarada Delegada Nacional de la Sección Femenina, visita la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio"

También fué visitada por el vicepresidente de la Diputación Provincial

Madrid, 13. — En la tarde de ayer, la camarada Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria nacional de la Sección Femenina, visitó la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio» del Frente de Juventudes. A su llegada a la misma, y rendidos que le fueron los honores correspondientes a su jerarquía, procedió, acompañada del director, camarada Alberto Aníbal Alvarez y profesorado a recorrer los distintos departamentos de la citada Academia: Gratamente impresionada de su funcionamiento, mostró gran interés en conocer el plan de estudios que en la misma se viene desarrollando, pasando a continuación a presenciar el acto de arriar bandera, que diariamente se realiza en la Academia conforme al ritual de la misma.

También, y en la mañana del citado día, el teniente coronel don Antonio Almagro, vicepresidente de la Diputación provincial, giró visita a esta Academia, siendo invitado por el director (una vez recorrida la misma), a participar en el almuerzo en su compañía y en la del profesorado y alumnos.

Al despedirse mostró la grata impresión que le había producido la perfecta disciplina y camaradería que preside todos los actos de la Academia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LLEGA A VALENCIA

Valencia, 13.— El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, ha llegado hoy a mediodía, procedente de Castellón, y acompañado del director general de Administración Local señor Pinillas; de su secretario particular y del jefe de la Secretaría Política del Ministerio, don Romualdo Hernández. En el aeródromo fué obsequiado con un almuerzo por el jefe de la Tercera Región Aérea, general Fernández Longoria. A las cuatro de la tarde el ministro y su séquito emprendió el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

AMAR A LA GANADERIA, ES AMAR A LA PATRIA

Central de Adquisición de ganado de Abasto de Palencia

AVISO. — Habiéndose extraviado el carnet número 324 de esta Central, a favor del vecino de Antigüedad (Palencia), don Avelino Sierra Izarra, se ruega haga entrega del mismo, la persona que lo haya encontrado.

Palencia, a 12 de abril de 1943.

El secretario técnico, E. Fernández Toribio.

Conquista de un punto de apoyo

Un grupo de las vanguardias alemanas del sector de San Petersburgo, después de la conquista de un punto de apoyo soviético

M.C.D.2022